

Homenaje a las Enfermeras en la Historia

Un pasado brillante y un devenir mejor

IV Jornadas de la Sociedad de Enfermería Madrileña en Atención Primaria

Enfermeras de Familia y Comunitarias

Plan de Pensiones Diplomados en Enfermería de Madrid



Un Plan exclusivo para los Colegiados del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Madrid

> Este Plan de Pensiones, que está diseñado especialmente para nuestro colectivo, le permitirá constituir un ahorro para la jubilación al tiempo que se beneficia de importantes ventajas:

- Menores comisiones que otros planes individuales con similares características de inversión
- Control directo sobre el funcionamiento del Plan
- > Aportaciones totalmente flexibles
- > Atractiva fiscalidad

Solicite más información en cualquier sucursal del Grupo Banco Popular o en el 902 10 17 10

Entidad Promotora: Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Madrid.

Entidad Depositaria: Banco Popular Español, S.A. Entidad Gestora: Europensiones, S.A., E.G.F.P.

El Plan de Pensiones Diplomados en Enfermería de Madrid está integrado en el Fondo de

Pensiones Europopular Asociado Vida.





Entidad Gestora de Fondos de Pensiones



4



IV Jornadas de la Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria

Bajo el lema de "Especialistas, promotoras de salud: Enfermeras de Familia y Comunitarias", se celebró en Madrid las IV Jornadas de la Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria en las que se debatieron aspectos fundamentales sobre el presente y futuro de este colectivo en nuestra Comunidad.





Il Jornada de Enfermería Maxilofacial

Las II Jornadas de Enfermería Maxilofacial que tuvo lugar en el Hospital Universitario 12 de Octubre tuvo un enfoque multidisciplinar con la participación de profesionales de diferentes estamentos que participan en el tratamiento y cuidado de los enfermos sometidos a cirugías del ámbito maxilofacial.

FE DE ERRATAS

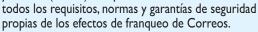
El trabajo científico "Valoración y tratamiento del dolor pediátrico: Aplicación de la Escala LLanto en niños en edad preescolar", publicado en el N° 256 de marzo de 2012, ha sido realizado conjuntamente por Juan Manuel Ruiz de Valbuena Arnaiz, Juan Javier Borges Valiente y Maria del Mar Melo Villalba, todos enfermeros de la Reanimación y Unidad de dolor infantil del Hospital La Paz.

Sello personalizado dedicado a la Enfermería

ESPAÑA

Con motivo de su 150 aniversario el Colegio de Enfermeras de Madrid ha presentado un nuevo sello personalizado con el que se pretende conmemorar a la centenaria institución profesional.

Estos sellos han sido producidos por Correos con la colaboración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), cumpliendo con



El franqueo de los sellos personalizados, tarifa "A", equivale al franqueo de una Carta Nacional Normalizada de hasta 20 grs.

Datos técnicos de la emisión y la imagen del sello realizado:

Titulo: I 50 Aniversario del Colegio de Enfermería de Madrid

Autora: Mª Teresa Miralles Sangro Fecha solicitud: 16/02/2012 Fecha aprobación: 22/02/2012 Ámbito nacional y tarifa "A"

Formato vertical y dentado. Medidas 28.8×40.9 Presentado en pliegos que incluyen 25 sellos autoadhe-

sivos troquelados Tirada inicial: 500 ejemplares

21



Biblioteca Virtual: Fondo histórico

El Colegio de Enfermería ha puesto en marcha otra iniciativa que enriquece la página web codem.es ya que, a partir de ahora, se podrá acceder al fondo histórico sobre Enfermería que

tiene la biblioteca de nuestro colegio.





Abril 2012

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Pedro D. Bejarano Soleto.

Secretario: Sara Gascó González. Tesorero: Federico Jiménez González.

Vocales: Jorge Andrada, María Freire Calvo, María Luisa Cornejo Alonso, María Dolores Yeste Martínez, Juliana Calzada Benito y José Manuel Freire.

REDACCIÓN:

Director: Pedro D. Bejarano Soleto.

Fotografías: S. G. Muñoz. Maqueta: Alejandro Alegre.

EDITA:

Colegio de Enfermería de Madrid.

Imprime: D.V. Chavín, Servicios Gráficos y Editoriales, S.L. Ibiza, 4 - 28009 Madrid. Depósito legal: M-19.173-1983

Redacción y Publicidad: C/. Menéndez Pelayo, 93. 28007. Madrid. Tel.: 900 700 799. Fax: 91 501 40 39

Queda prohibida la reproducción parcial o total de cualquier artículo o información sin citar su procedencia.

TRIBUNA SANITARIA no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las mismas.

Soporte validez: M. Sanidad SVR 407. Tirada: 32.000 ejemplares.

3 IA SANITA



IV Jornadas de la Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria

Especialistas, promotoras de salud: Enfermeras de Familia y Comunitarias

Durante los días 17 y
18 de noviembre de
2011 tuvieron lugar en
el Hospital Clínico
San Carlos de Madrid
las IV Jornadas de
SEMAP, cuyo principal
objetivo ha sido
debatir sobre los
temas de actualidad
para la Enfermería
Familiar y
Comunitaria de la
Comunidad de
Madrid.



ajo el lema de "Especialistas, promotoras de salud: Enfermeras de Familia y Comunitarias", las jornadas fueron inauguradas por el Director General de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, D. Antonio Alemany, y clausuradas por el Consejero de Sanidad D. Javier Fernández-Lasquetty, quien hizo entrega de los premios a las enfermeras ganadoras de los dos mejores trabajos presentados en las categorías de comunicación oral y póster.

Las jornadas se estructuraron en cinco mesas redondas sobre temas de actualidad en Atención Primaria como son la libre elección de enfermera, la función directiva de la enfermera, la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, el abordaje integral de los cuidados cardiovasculares y los autocuidados en personas con enfermedades crónicas.

El propósito de las Jornadas ha sido propiciar debates para generar consenso y posicionamientos ante los cambios que acontecen tanto en el ámbito institucional como en el rol profesional, permitiendo hacer propuestas de futuro para promover y alcanzar una mayor calidad de los cuidados en la comunidad. Y ello

El Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández- Lasquetty, clausuró las VI Jornadas con la entrega de premios a la mejor comunicación oral y mejor póster.

se ha conseguido dada la buena disposición y participación de los muchos asistentes, que como cada año, han vuelto a llenar el aforo.

Se pretendió dar una visión lo más completa posible, tratando cada tema desde los distintos puntos de vista de forma que, tras cada mesa, se propiciara la reflexión entre los asistentes.

Entre los ponentes que asistieron se contó con expertos y profesionales del ámbito docente, de la gestión, de la asis-

Cambiar el binomio médico- enfermera por el de enfermera-ciudadano

tencia, de la investigación y, cómo no, también con la visión de los pacientes.

Las jornadas se iniciaron con la conferencia "El deber de cuidar y el derecho a ser cuidado. Una realidad ética" a cargo de la enfermera Dra. Marta Durán Escribano. El hilo conductor de su intervención se basó en el cuidado de la vida y de la salud de las personas y su entorno, como núcleo esencial de la acción enfermera. Pues la persona que requiere ser cuidada deja en manos de la enfermera sus sentimientos, sus creencias y los valores que identifican la dignidad humana.

"El modo de ser por medio del cuidado -prosiguió la Dra. Durán- se orienta a satisfacer la necesidad esencial y humana de cuidar de sí mismo, determina una cultura desde el enfoque de los valores humanos".

También habló del amplio marco legislativo y deontológico que permite ejercer, desde la responsabilidad profesional, las acciones del cuidado que dan respuesta a la necesidad humana de ser

protegido, para mantener la salud y la vida de las personas y su entorno, evitando el dolor y el sufrimiento que conllevan los padecimientos, la enfermedad y la muerte.

La Dra. Durán concluyó resaltando que las acciones enfermeras orientadas al ser-cuidado se significan por la calidad técnica y científica, la calidez humana, la capacidad de escucha y empatía, la honestidad e integridad, la responsabilidad, el respeto por la autonomía, el acompañamiento y la protección y la seguridad.

A continuación las mesas que se desarrollaron durante el primer día estuvieron dedicadas a los cambios recientes sucedido a nivel profesional, tanto en el ámbito de nuestra comunidad, como en el nacional, y que tanta repercusión tienen entre el colectivo de las enfermeras comunitarias.

En la primera mesa se debatió sobre la Libre Elección de Enfermera y su repercusión en la visibilidad de la Enfermería, resaltando que Madrid ha sido la primera comunidad autónoma en regular que el ciudadano pueda elegir qué enfermera quiere que le cuide, satisfaciendo así una de las peticiones históricas de las enfermeras; la de que cada enfermera tenga asignado un cupo de población y que el ciudadano tenga identificada a su enfermera en la tarjeta sanitaria.

En la primera intervención de la mesa Marta Pisano, presidenta de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y de Atención Primaria (FAE-CAP) puso de manifiesto que la libre elección enfermera lleva asociados cambios estructurales, algunos ya hechos, como: asignar enfermera a los ciudadanos en la TSI, establecer cifras máximas de pacientes asignados por encima de los cuales la enfermera puede denegar la











elección del ciudadano, etc. Esta es la primera ocasión en que se habla de cupos máximos de pacientes para las enfermeras. A pesar de que la gran novedad ha sido la libre elección de enfermera, las noticias aparecidas en los medios de comunicación, incluso los de la propia Consejería, con frecuencia hacen referencia únicamente a la libre elección de médico por lo que se evidenció que, hablando de la visibilidad de la enfermera, aún queda camino por recorrer.

Nury Alejo, enfermera responsable de la Unidad de Atención al Paciente de la Dirección Asistencial Centro, expuso datos que reflejan que un 50% de las libres elecciones son a enfermeras y deió abierto al debate si el ciudadano escoge realmente a un profesional o elige una pareja médico-enfermera, como consecuencia de la organización del trabajo en los centros de salud.

En la última intervención de la mesa M. Ángeles de Francisco, responsable de Enfermería del C. S. Dr. Tamames, evidenció que queda pendiente que la Administración resuelva otra de las cuestiones esperadas tras este decreto, y es el pago capitativo a las enfermeras, pudiendo ser éste uno de los factores que conlleva resistencias por parte de las enfermeras, pues se sigue cobrando por la media de pacientes del centro y no por los pacientes que un cupo tiene. La cantidad de pacientes asignada y, por tanto, las cargas de trabajo pueden variar sustancialmente de una enfermera a otra.

En el debate quedó patente que hay que poner en valor el hecho de que los ciudadanos elijan enfermera y, para ello, centrar la mirada en la persona cuidada y cuestionarse los actuales modelos organizativos: ¿un niño de 14 años tiene que cambiarse obligatoriamente de enfermera?, ;hay que mantener el binomio organizativo médico-enfermera?, ¿traba-



jar con distintos profesionales interfiere en la gestión de la respuesta a las necesidades que presenten los ciudadanos?...

Se cerró la mesa con la conclusión de que el binomio que realmente interesa fortalecer no es otro que el formado por la enfermera y el ciudadano.

La segunda mesa reflexionó sobre la Función Directiva de la Enfermera en Atención Primaria.

Mª Luisa Gascón, enfermera del C. S. Artilleros puso de manifiesto cómo el liderazgo enfermero es capaz de llevar a un Centro de Salud hacia resultados excelentes, incluso sin comisión directiva, organizando la gestión por comisiones mayoritariamente lideradas por enfermeras.

A continuación Carmen Arévalo, Directora Asistencial Enfermera de la DA Sur, habló de cómo el Decreto 52/2010 de Estructuras Básicas Sanitarias y Directivas de Atención Primaria del Área Única de salud la Comunidad de Madrid ha supuesto un cambio dentro de las Direcciones Asistenciales. "Las nuevas directoras enfermeras han pasado de compartir responsabilidad a tener una responsabilidad compartida y de tener un rol definido, a tener que definir un nuevo rol".- señaló C. Arévalo.

Esther Ullán, enfermera y actualmente Directora del C.S. Cáceres, expuso que el Decreto 52/2010 posibilita que las enfermeras puedan acceder al puesto de Director de C.S. y repasó las funciones que hasta el momento se han definido.

En el debate se comentó la situación actual en relación a la dirección de los centros de salud madrileños. Tras los últimos movimientos de profesionales, en centros donde el director se ha trasladado, se ha propuesto en muchos casos a





un médico sin entrar a valorar la posibilidad de que este cargo fuera asumido, en primera instancia, por la Responsable de Enfermería. A pesar de ello actualmente en Madrid hay 15 enfermeras desempeñando las funciones de Director de Centro de forma transitoria hasta la



convocatoria pública, como define el decreto.

Comunitaria

Se pidió a las Directoras Asistenciales Enfermeras que, en nombre de la Institución, motiven y apoyen a aquellas enfermeras que ya están asumiendo responsabilidades para que vayan asumiendo funciones directivas. Así mismo se pide a SEMAP que, cuando se publique la convocatoria de Director de Centro, vele por la no limitación de acceso a la función directiva de las enfermeras.

La mesa se cerró con la conclusión de que el Centro de Salud debe ser dirigido por quien esté capacitado para ello, y esto en ningún caso, está ligado a la categoría profesional.

La tercera mesa repasó la situación de la Especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC).

Manuel López, vocal de la Comisión Nacional de la especialidad, habló de la convivencia de las distintas especialida-





des y cómo en la Enfermería Familiar y Comunitaria es donde más intersecciones se producen con el resto de especialidades. La especificidad de la Enfermería Comunitaria no está, pues, tanto en los contenidos de las competencias, sino en el ámbito de aplicación. Será el nivel de complejidad de los cuidados que precise una persona el que determinará el ámbito dónde hayan de ser prestados.

A continuación Carmen Fernández describió cómo la Dirección Técnica de Docencia e Investigación ha trabajado junto con los jefes de estudios de las Unidades Docentes Multiprofesionales (UDM) en los aspectos necesarios para la incorporación de la primera promoción de Enfermeras Internas Residentes (EIR) en EFyC: normalización de documentos, definición de itinerarios, formación de tutores, convenios para la rotación hospitalaria... También expuso el plan de Mejora de Centros Docentes, realizado durante el primer semestre de 2011 con la participación de todos los agentes implicados, incluido SEMAP, y cuyas conclusiones han de ser puestas en práctica a lo largo de los siguientes dos años.

Begoña Ayuso, tutora de EIR del C.S. Artilleros, a través de distintas entrevistas a un jefe de estudios, una presidenta de Subcomisión de Enfermería, una tutora y una residente hizo un repaso a las muchas dificultades con que hasta ahora se están encontrando tanto las tutoras como las residentes, a la hora de desarrollar el nuevo programa formativo y evidenció la necesidad de que en la UDM haya una enfermera dedicada a apoyar este proceso ya que, en la actualidad esta función está siendo realizada

El Centro de
Salud ha de ser
dirigido por
quien esté más
capacitado y
esto, en ningún
caso, está ligado
a la categoría
profesional

por las Directoras Asistenciales Enfermeras.

Cristina Cuevas, jefa de servicio de Enfermería de la S. G. de Títulos y Reconocimiento de cualificación del Ministerio de Educación expuso la situación en la que se encuentra la vía excepcional para la consecución del Título de Especialista en EFyC. En la actualidad se están revisando las casi 40.000 solicitudes para la prueba de la competencia, por lo que no se prevé que este proceso se resuelva en un tiempo inferior a 2 años.

En el debate se demanda que las comunidades definan nuevos puestos de trabajo para dar cabida a los nuevos especialistas, tanto los que acceden por la vía EIR como los muchos que accederán por la vía extraordinaria. Se aclara que el reconocimiento del puesto de trabajo vinculado a la Especialidad de EFyC, se negociará en las mesas sectoriales, donde son los sindicatos y no las Sociedades Científicas quienes participan.

También se solicitó que se resolviera la situación de provisionalidad de la acreditación de las UDM y nuevamente se reforzó la idea de la necesidad de incorporar una enfermera a las UDM.

La cuarta mesa temática versó sobre el Abordaje integral de los cuidados cardiovasculares. "REccAP, un proyecto hecho realidad". Se puso de manifiesto la importancia y la necesidad de la visión global en el abordaje del riesgo cardiovascular. Para ello es preciso unificar criterios, herramientas de apoyo, guías de práctica clínica y contar con la participación de los pacientes.

Abrió la mesa Ángel Lizcano, enfermero y coordinador de la Red de Enfermería en Cuidados Cardiovasculares de Atención Primaria (REccAP), que presentó toda la Estrategia de Cuidados Cardiovasculares de SEMAP, desplegada a través de la ReccAP. Esta estrategia incluye actividades formativas a los referentes de los centros de salud y la organización y coordinación de las actividades del Día Europeo de Prevención Cardiovascular llevadas a cabo el día 14 de marzo de 2010 y 2011, en estrecha cola-





boración con las Direcciones Asistenciales de AP y la Subdirección de Promoción y Prevención de la salud.

A continuación Margarita Álvarez, Enfermera y miembro del Grupo Impulsor de REccAP presentó la Guía de abordaje enfermero en los cuidados cardiovasculares, elaborada por los miembros de la ReccAP. La aportación específica de esta guía es el enfoque global y holístico de los cuidados y la incorporación de la metodología enfermera y los criterios de buena atención de la cartera de servicios. Así mismo, además de un abordaje individual, incorpora el abordaje familiar y el de educación para la salud a grupos.

Maravillas Izquierdo Martínez, coordinadora del Plan de Salud Cardiovascular de Madrid destacó la importancia del papel de Enfermería en el fomento de los estilos de vida cardiosaludables, dejando patente que las enfermeras comunitarias deben asumir un papel protagonista en todo el proceso cardiovascular, tanto en la prevención como en el seguimiento de los cuidados de los pacientes que ya han sufrido un evento cardiovascular.

Debemos destacar la importancia del modelo del autocuidado y el papel que las enfermeras desarrollan como promotoras del mismo. Este es el papel más importante y a la vez el más insustituible.

En la quinta mesa se abordaron Los autocuidados en personas con enfermedades crónicas, poniendo de manifiesto la necesidad de transformar los modelos de cuidados, orientándolos hacia modelos activos de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.

En esta mesa tanto Mª Jesús Pérez, miembro del Grupo Sociedades de Enfermería en Cuidados Cardiovasculares El modelo de autocuidados deseable es el que se basa en la capacitación de un paciente activo, informado y responsable



Integrales (GSECCI) como Teresa Villar, enfermera y miembro del grupo impulsor REccAP evidenciaron con sus intervenciones como el modelo de autocuidados deseable es el que se basa en la capacitación de un paciente activo, informado y responsable, capaz de autogestionar su enfermedad, procurándose los autocuidados necesarios y con la enfermera como profesional de apoyo.

Es clave identificar a los dos expertos en las enfermedades crónicas: uno, la enfermera junto al resto del equipo de profesionales que atienden la enfermedad, y el otro, el paciente experimentado y adaptado a vivir con la enfermedad crónica.

Como herramienta de apoyo a la autogestión de la enfermedad Teresa presentó el Cuaderno del paciente en autocuidados cardiosaludables, elaborado por el grupo GSECCI.

Por ultimo la mesa se cerró con las vivencias de un paciente con una enfermedad cardiovascular y su familia.

Para concluir, la presidenta de SEMAP, Dña. Carmen Solano Villarrubia, resumió los consensos y posicionamientos comunes que fruto del debate, se adoptaron en cada una de las cinco mesas comentadas, constituyéndose en los retos de futuro de nuestra sociedad científica.

Las conclusiones se elaboraron en un documento que fue entregado al Consejero de Sanidad y al Director General de Atención Primaria tras el acto de clausura

La SEMAP agradece todo el esfuerzo realizado en la presentación de trabajos en forma de comunicaciones y pósters en estas Jornadas. Y desea hacer una mención especial a los ganadores de la mejor comunicación "Proyecto GRITA: Implementación de una Guía de Práctica Clínica" presentada por Mª Eugenia Tello Bernabé del CS El Naranjo. Y al mejor póster "Gimnasia y relajación. Dos pilares en el dolor de espalda" presentado por Gemma Alcalde Urdangarían del CS Arayaca

Aprovechando el acto de clausura y contando con la presencia de D. Javier Fernández Lasquetty, se hizo un merecido homenaje a todas las residentes del ler año de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, subiendo al escenario y recibiendo un fuerte aplauso y el reconocimiento de todos los asistentes.

Las Jornadas se cerraron con el acto "Movimiento como Fuente de Salud" en el que la expresión, el movimiento y las risas fueron los protagonistas.

Nos gustaría cerrar este informe dando las gracias a todas las enfermeras y enfermeros de la Comunidad de Madrid, por su esfuerzo diario en el cuidado de las personas. Y recordarles las palabras de J. Ruskin "La calidad nunca es un accidente, siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia"

CARMEN SOLANO VILLARRUBIA, presidenta de la Sociedad Madrileña de Enfermería en Atención Primaria

La Enfermería, ante los cambios

Unos días después de celebradas las IV Jornadas de la Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria (SEMAP), hemos querido entrevistar a su Presidenta, Carmen Solano Villarrubia.

En primer lugar queremos preguntarle qué balance hace de las jornadas, ¿se han cubierto las expectativas con las que organizaron estas jornadas?

Pues sí, estamos muy satisfechos. Cuando pensamos en organizar estas jornadas, estábamos pensando en tener la oportunidad de reflexionar y debatir

con las enfermeras sobre todas las novedades a las que nos enfrentamos los enfermeros de Atención Primaria (AP) y hasta qué punto nos impactan en la organización de nuestros servicios y en nuestra práctica diaria en los centros de salud.

Y hemos conseguido llenar por segundo año consecutivo el salón de actos del Hospital Clínico San Carlos y con una amplia participación de los profesionales allí reunidos.

Quiero también con estas líneas agradecer al Gerente y a la Directora de Enfermería de este hospital el acogimiento que por segundo año consecutivo nos han hecho y que esperamos que continúe

Ya hemos hablado en otras ocasiones de los cambios que han acontecido durante el 2010 en la Enfermería Comunitaria, ¿qué aspectos son los que han querido resaltar en estas jornadas?

Bueno los cambios a los que nos referimos ya llevan en marcha efectivamente algo más de un año, afectando directamente a la Enfermería, acabarán produciendo también cambios en la Atención Primaria en su conjunto.

Por ejemplo, hemos querido analizar un año después del inicio del decreto de libre elección qué resultados hay en la elección de enfermera y cómo se está manejando esta situación por los profesionales de los centros de salud. Hasta qué punto se supedita la elección de enfermera a la organización de los servicios enfermeros o a la organización de parejas médico de familia-enfermera, pediatra-enfermera. Si las enfermeras con-



sideran un valor la libre elección y si creen que mejora la visibilidad y el reconocimiento profesional.

Otro de los temas que ha ocupado una de las mesas de ponencias es el tema del acceso de las enfermeras a los puestos directivos. Uno de los puntos que queríamos analizar es el decreto 52/2010 que da la oportunidad a que el puesto de Director de Centro de salud (DC) sea provisto entre profesionales sanitarios especificando también en el articulo 9 que el acceso al puesto se ajustará a los principios de igualdad, mérito y capacidad. ¿Cómo se vive esta situación por las enfermeras asistenciales? y por aquellas enfermeras que están ejerciendo el puesto de director de centro de forma transitoria? Como sabe desde el 14 de octubre de 2010 todos

los DC están en funciones hasta que se desarrolle la convocatoria pública que prevé el decreto.

De la recién estrenada especialidad, y con la primera promoción de residentes de Enfermería familiar y Comunitaria incorporadas desde el mes de mayo en nuestros centros de salud, creímos importante analizar las dificultades que supone iniciar un camino nuevo y el impacto que esto va a suponer, como digo, a toda la AP.

Además de estos temas también he-

mos querido hablar de otros directamente relacionados con los problemas de salud más prevalentes y que constituyen el día a día de las consultas enfermeras, como son, la atención a los problemas de la enfermedad cardiovascular y el enfoque del autocuidado y la promoción de estilos de vidas saludables.

Vuelvo a decir que estamos satisfechos. Con este planteamiento casi 400 enfermeras y enfermeros

han acudido a nuestras jornadas y han participado activamente tanto en los debates planteados tras cada mesa temática como en la presentación de comunicaciones científicas.

Hemos tenido noticia de que pocos días después del éxito de las jornadas se dio a conocer la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que anula la posibilidad de que las enfermeras puedan acceder al puesto de director de centro, ¿Cómo valora este hecho, qué supone esto para las enfermeras de Atención Primaria?

Sí, es verdad que esto supuso un jarro de agua fría ante la alegría y satisfacción que nos dejó el éxito de las jornadas. En distintas ocasiones que nos hemos entrevistado con el Consejero de Sanidad, el Sr. Fernández-Lasquetty siempre nos había manifestado su apuesta por que las

enfermeras puedan acceder a la función directiva en igualdad de oportunidades con el resto de profesionales, atendiendo a su capacidad gestora y no a su categoría profesional. De hecho en esta Comunidad ha habido enfermeras gerentes de Área Sanitaria y, en la actualidad, gerentes de un hospital de la red pública. En este sentido el decreto 52/2010 es coherente con esta idea y posibilita que se elija para ejercer la función directiva de un centro de salud al mejor, al más capacitado de entre los profesionales sanitarios.

Como sabréis, la sentencia 901 de 8 de Noviembre de 2011 del TSJM, responde a una demanda interpuesta por el ICOMEM, la SOMAMFYC y la APMAP

con el objetivo de garantizar que únicamente los médicos puedan acceder a este puesto y, por tanto, limitar las posibilidades de que lo ejerzan las enfermeras. En nuestra opinión, y en la de muchos otros colectivos enfermeros tanto sindicales como organizaciones profesionales o sociedades científicas, la sentencia hace suyos los argumentos de los demandantes, que no son sino una interpretación partidista de la ley de ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS). Interpreta mal el espíritu de la propia ley, ya que la

LOPS reconoce que la gestión clínica, que la separa claramente de la actividad asistencial, la debe ejercer el más capacitado de entre los profesionales sanitarios, sin hacer distinción alguna entre titulaciones.

Por ello, no entendemos la decisión de la consejería de no recurrir esta sentencia que va en contra de su propio decreto y que puede suponer una marcha atrás en su apuesta innovadora de romper los esquemas tradicionales en los que los únicos en poder acceder a funciones directivas son los médicos, sin entrar a valorar la mejor capacitación. Piense que, en la actualidad, fruto de la evolución de los planes académicos, ya hay enfermeras doctoras y que muchas de las que hay trabajando en Atención Primaria han completado estudios de máster en Gestión de Servicios Sanita-

rios. ¿Alguien podrá entender que estas enfermeras no puedan siquiera presentarse a dirigir un centro de salud y sí pueda hacerlo un médico sin más formación que la propia de licenciatura en medicina y cirugía?

No obstante, en esta situación, lo que debemos hacer es recordar que aún la sentencia no es firme ya que hay que esperar a que se resuelvan los recursos jurídicos interpuestos por nuestro colegio, al que queremos agradecer su rápida respuesta ante esta situación y con el que con el que estamos trabajando en estrecha colaboración en este y otros temas.

Me gustaría resaltar que en estos momentos toda la Enfermería está unida,

como así ha sido puesto de manifiesto en el documento de consenso que hemos firmado junto a otras sociedades científicas, el CODEM, el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de enfermeras

¿Qué valoración hace del primer semestre de formación de enfermeras especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria en nuestra comunidad?

En primer lugar creo que debemos felicitarnos por ser la comunidad que más plazas ha ofertado para residentes en EFyC y por tener el privilegio de contar ya con estas excelentes enfermeras que han decidido profundizar en el conocimiento del campo tan específico de la Enfermería Comunitaria.

Aún así, son bastantes las dificultades que nos estamos encontrando: se han creado las Unidades Docentes Multiprofesionales (UDM) de Atención familiar y Comunitaria pero aún con criterios de acreditación provisional. El responsable de la unidad docente es un médico especialista que tiene que aunar las necesidades formativas de los distintos profesionales. Si las unidades no cuentan entre sus miembros con profesionales de las distintas disciplinas a las que tienen la responsabilidad de capacitar, es muy dificil garantizar que se entiende la especificidad de todas las especialidades, y en nuestro caso, de la Enfermería FyC.

Por ello, en SEMAP, entendemos que en estas UDM debe haber una enfermera planificando el itinerario formativo de las residentes y apoyando las necesidades tanto formativas como organizativas

de los tutores, y así lo hemos reclamado a la consejería.

¿Cuáles son los proyectos de futuro de SEMAP?

Debemos tener claro que somos una sociedad científica y, por tanto, debemos trabajar en todos los temas que impliquen el desarrollo de la Enfermería comunitaria para avanzar en la oferta de cuidados que hacemos a nuestra población.

Hemos de profundizar en la investigación de los cuidados, en fomentar la práctica en la mejor evidencia existente, en poner en marcha intervenciones comunitarias especificas del

trabajo en A. primaria, en desarrollar programas formativos que contribuyan a la excelencia de los cuidados de las enfermeras comunitarias...

Y, por ello, hago un llamamiento a todas las enfermeras de Atención Primaria: a las que ya son socias para que colaboren activamente con SEMAP y a las que aún no lo son, para que tomen conciencia de lo importante que para nuestra sociedad es contar con todas ellas para poner en marcha nuevos proyectos y para ser una sociedad fuerte ante los retos que se nos plantean.

Y, como empezamos hablando del éxito de las jornadas que hemos celebrado, le avanzo que para otoño de 2012 organizaremos un congreso en el que SE-MAP celebra sus 15 años de existencia y en el que habrá sorpresas interesantes en las que ya estamos trabajando.

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE COOPERATIVA EN POZUELO

Oferta Exclusiva para Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Madrid y familiares



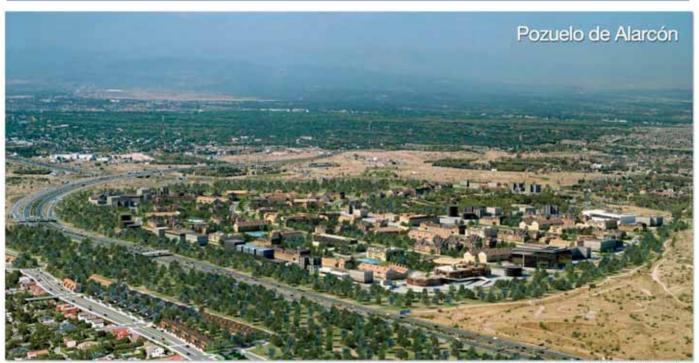


Imagen informativa sin valor contractual

Sociedad Cooperativa Madrileña Aravaca V ENFERMERIA

Su objeto social es desarrollar viviendas protegidas en POZUELO.

El proyecto constará de 2, 3 y 4 dormitorios, plaza de garaje y trastero. Todas ellas dispondrán además de: Cocina, Tendedero, Terraza, Salón y dos cuartos de baño.

EJEMPLOS:

- Viviendas de dos dormitorios con 65 m² útiles.
 Precio con garaje y trastero: 198.370€ + IVA.
- Viviendas de tres dormitorios de 80 m² útiles.
 Precio con garaje y trastero: 234.745€ + IVA
- Viviendas de cuatro dormitorios de 90 m² útiles.
 Precio con garaje y trastero: 258.995€ + IVA.
- La Urbanización estará dotada para su uso y disfrute de Piscinas y Zonas ajardinadas.

Todas las cantidades entregadas están avaladas por la entidad aseguradora ASEFA.







Imagen informative sin valor contractual

INFORMACIÓN EN:



Gestiona Estudios Urbanísticos Madrileños, S.L.

C/ Ferraz, 35 – 28008 Madrid Teléfono: 91 542 79 47 Fax: 91 547 15 84

www.urbama.es

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE COOPERATIVA EN VALDEBEBAS

Oferta Exclusiva para Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Madrid y familiares





Sociedad Cooperativa Madrileña Aravaca V ENFERMERIA

Su objeto social es desarrollar viviendas protegidas en VALDEBEBAS.

El proyecto constará de 2, 3 y 4 dormitorios, plaza de garaje y trastero. Todas ellas dispondrán además de: Cocina, Tendedero, Terraza, Salón y dos cuartos de baño.

EJEMPLOS:

- Viviendas de dos dormitorios con 65 m² útiles.
 Precio con garaje y trastero: 198.370€ + IVA.
- Viviendas de tres dormitorios de 80 m² útiles.
 Precio con garaje y trastero: 234.745€ + IVA
- Viviendas de cuatro dormitorios de 90 m² útiles.
 Precio con garaje y trastero: 258.995€ + IVA.
- La Urbanización estará dotada para su uso y disfrute de Piscinas y Zonas ajardinadas.

Todas las cantidades entregadas están avaladas por la entidad aseguradora ASEFA.

SE ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN







Imágenes informativas sin valor contractual

INFORMACIÓN EN:



Gestiona Estudios Urbanísticos Madrileños, S.L.

C/ Ferraz, 35 – 28008 Madrid Teléfono: 91 542 79 47 Fax: 91 547 15 84

www.urbama.es



Rafael Fernández Carril, hombre clave de nuestra colegiación

POR RAÚL EXPÓSITO GONZÁLEZ. COLEGIADO Nº 3912. CIUDAD REAL

Respondiendo a la invitación de mi buen amigo y compañero don Carlos Álvarez Nebreda con motivo del 150 Aniversario del Colegio de Enfermería de Madrid, es para mí un privilegio poder incluir en las páginas de la revista colegial Tribuna Sanitaria, sumándome así a la celebración de tan distinguida efeméride, esta semblanza de don Rafael Fernández Carril, prohombre de la Enfermería española, miembro de una de las sagas de practicantes más importantes, si no la más importante, en la génesis y posterior desarrollo del Colegio de Practicantes de Madrid, precursor de la Organización Colegial en España.

al y como ya señalamos en estudios previos, a falta de documentación que demuestre lo contrario, a Madrid le corresponde la gloria de ser la primera ciudad española donde hace aproximadamente unos 150 años se creó una Sociedad de Ministrantes, dando inicio al movimiento asociativo y corporativo de la Clase, ejemplo para otras ciudades como Sevilla y Barcelona que no tardaron en seguir sus pasos.

A pesar de lo efímero de estas sociedades pioneras, no podemos restarle su importancia, pues sentaron el precedente para la gestación de los futuros colegios de practicantes en España allá por los primeros compases del siglo XX y cuya historia aparece ligada a la figura del practicante don Rafael Fernández Carril. Años antes, en los prolegómenos de nuestra colegiación, le precedió su progenitor, el practicante Juan José Fernández García (véase figura 1). Según las palabras del propio Carril, su padre fue un Practicante de excepción, enamorado en la adversidad de su vocación y hasta su último aliento auténtico luchador, verdadero apóstol y paladín de la Clase, visionario clarividente de un renacer lejano de la profesión que no alcanzó a ver y por el cual sacrificó todas sus energías por convertirlo en realidad.

Echando la vista atrás, en el mes de octubre de 1902, comenzaron los trabajos para la colegiación de la provincia de Madrid, constituyéndose bajo la presidencia de don Juan José Fernández García la pri-

mera Junta directiva del Colegio de Practicantes de Madrid y su provincia. Integraron dicha Junta los señores Vicente Echauri, Indalecio Merás, Saturio Blanco, Quintelo, Pedro Frutos y Juan Antonio de Haro. Por iniciativa del doctor don Antonio Muñoz, y siguiendo el ejemplo de los médicos titulares, el

Colegio de Practicantes de Madrid cambió su denominación por el de Asociación General de Practicantes de España, entendiendo que su deber tenía como objetivo principal el bienestar de toda la Clase, demostrando el buen deseo y el compañerismo que les animaba. Esta denominación respondía de un modo evidente a los sentimientos y aspiraciones de todos los compañeros, pues de esta manera, se estrecharían los lazos de unión entre las provincias y la capital.

En 1903 se celebró la primera Asamblea general de Practicantes de España convocada por don Juan José Fernández García, Presidente de la Asociación de Practicantes de Madrid, los días 11, 12, 13 y 14 de mayo en el local del Colegio de Médicos de Madrid. El entusiasmo de los asambleístas, entre los que se encontraban delegados y representantes de casi todas las provincias, sintetizó la unión y buenos propósitos que les animaban. Hubo un total de 32 credenciales entre representantes y delegados de provincias. Los temas discuti-



Rafael Fernández Carril

dos en el curso de las sesiones fueron Montepío, Titulares, Ferrocarriles, Beneficencias, Ejército, reglamentación de la carrera y formación de Colegios. Esta primera reunión de la Clase no podía finalizar mejor para su anfitrión, pues en la sesión de clausura a Juan José Fernández le fue concedido el primer premio del concurso de trabajos científicos por su memoria "Germinal".

Sin embargo, la Asociación General de Practicantes hubo de disolverse al año siguiente, el 14 de junio de 1904, para dejar paso al Colegio de Practicantes de Madrid que quedó constituido por acuerdo alcanzado en Junta general extraordinaria de 23 de enero de 1905 convocada por la Comisión reorganizadora. El 9 de febrero, en Junta general fue aprobado el reglamento y se procedió al nombramiento de la Junta directiva, resultando elegido Presidente don Carlos Chíes Castilla, Director de la revista La Cirugía Menor. El Colegio de Practicantes de Madrid fue el embrión del actual Consejo General de Enfermería de

España. Hasta entonces no existía un organismo coordinador de la Clase. Buena prueba de ello es el llamamiento que hizo a todos los practicantes de España celebran-

do los días 10, 11 y 12 de mayo la III Asamblea de Practicantes en los domicilios sociales de los Colegios de Médicos y de Practicantes. Asistieron unos 40 delegados de Madrid y provincias y como datos reseñables, se acordó crear el Boletín de Practicantes como órgano oficial de los auxiliares de Medicina españoles, así como fundar la Asociación General de Practicantes de España cuya representación recaería en el Colegio de la Villa y Corte, creándose así la Junta Central de Colegios unidos. El Colegio Central promovió dos Asambleas más, en 1907 y 1912, transcurriendo después nueve años sin que la Clase llegase a celebrar ninguna reunión con carácter nacional. Rotos los vínculos del colegio matritense de Junta Central de Colegios Unidos, por causas que aquí sería prolijo enumerar, en el año 1919, dos sucesos imprimieron de nuevo gran dinamismo a la Clase. Los practicantes tuvieron representación, por un lado, en el III Congreso Nacional de Sanidad Civil, celebrado en el Ateneo de Madrid los días 21, 22 y 23 de enero y; por otro lado, y por invitación expresa del doctor Centeno, en la V Asamblea Regional Sanitaria de Andalucía celebrada en Málaga los días 12, 13 y 14 de octubre. Esta última supuso un gran acontecimiento para la Clase, ya que desde esa fecha se le reconoció su personalidad como sanitarios. A ambas citas acudió Juan José Fernández representando al Colegio de Practicantes de Madrid y a quien le fue otorgado un diploma de honor por su acertada labor en la asamblea andaluza, Lamentablemente, serían estos los últimos encuentros nacionales en los que honraría con su presencia a los allí reunidos, pues el 27 de marzo de 1920 dejó de existir y con él uno de los miembros más prestigiosos del Colegio de Practicantes de Madrid que durante algo más de un cuarto de siglo sostuvo batallas durísimas, lo mismo con su meritísima pluma, que con su palabra elocuente en pro del bello ideario de reivindicación de los practicantes españoles. Una terrible enfermedad le arrebató la vida, privándole de presenciar el fruto de la gran obra a la que tanto contribuyó este Practicante numerario de la Beneficencia municipal de Madrid y de la sociedad benéfica "La Unión Médico-Farmacéutica", autor de un manual de referencia para las

oposiciones al Cuerpo de la Beneficencia Municipal de Madrid, y en sus últimos días, Director del Boletín Oficial de los Practicantes de Medicina y Cirugía y miembro de la Comisión para la reforma del Plan de Estudios de la carrera de Practicante.

Por diferencias surgidas entre los numerosos compañeros adscritos al Colegio de Madrid, hubo disidencias que determinaron la creación de una nueva formación con el nombre de Asociación Española de Auxiliares de Medicina constituida en agosto de 1918. Ambas entidades, a pesar de las buenas disposiciones y mejores deseos para laborar en provecho de la Clase, veían claramente que esa escisión hacia más débiles sus esfuerzos reconociendo que nunca debieron haber olvidado que sólo unidos conseguirían beneficios y provechos. La Asamblea andaluza sirvió para



Figura I. Juan José Fernández García fue el primer Presidente del Colegio de Practicantes de Madrid en 1903.

reconducir la situación y situar de nuevo al Colegio de Madrid al frente. A su regreso de Málaga, el doctor don Luis Ortega Morejón, convocó a las dos partes a una reunión el día 21 de noviembre en el Colegio de Médicos de Madrid, consiguiendo unir ambas colectividades en un solo organismo sellando la paz entre los practicantes madrileños al mismo tiempo que se nombró la mencionada Comisión que había de estudiar la reforma del Plan de Estudios de la carrera de Practicante, y de la que además de Juan José Fernández formaban parte los míticos Ángel Barahona, Leonardo Sánchez, Francisco González Duarte, Fernando Mateos y Enrique Rojas.

Este nuevo clima de fraternidad fue recogido por la prensa profesional, y el Colegio de Madrid emprendió sus trabajos

con miras a la celebración de una gran Asamblea Nacional que tendría lugar finalmente los días 16, 17, 18 y 19 de mayo de 1921 y que a día de hoy es un hito en la historia de la profesión, pues en esta reunión nació la Federación Nacional de Colegios de Practicantes siendo don Pascual Tarrero de Lascurain el primer Presidente del Directorio. Es a partir de entonces, cuando un jovencísimo y brillante practicante, Rafael Fernández Carril, comienza a tomar protagonismo dentro del Colegio de la capital al ser nombrado Secretario de la Mesa de Discusión. Fernández Carril, nació en Madrid el día 12 de febrero de 1898, y como el mismo confesaba, se sentía practicante desde ese mismo día. Desde su infancia, demostró una despejada inteligencia y a los diez años le fue otorgado el título de honor de la Escuela Central Normal. En aquella época La Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes dijo de él con este motivo que era un niño inteligentísimo, sensible, de conducta modelo, de temperamento delicado, además de aludir a su origen humilde. De la mano de su padre, asistió a las primeras reuniones de practicantes y a su lado, aprendió desde muy joven a sacrificar la vida por la carrera y a amarla sobre las cosas terrenas. Así, no es de extrañar, que a los quince años le ayudara en aquella ingrata labor que prematuramente había quebrantado la salud de su padre y le había hecho envejecer. A los dieciocho años ya se había graduado como practicante y con diecinueve ganó una oposición con el número dos a la Beneficencia Municipal. Desde 1920 era miembro de la Sociedad "La Honradez" por concurso de méritos y en enero de 1922 fue elegido Secretario de Actas del Colegio de Practicantes de Madrid cuando apenas habían transcurrido unos días desde la dimisión del hasta entonces Presidente de la Federación Nacional de Practicantes, Pascual Tarrero, catapultando al Presidente del Colegio de Practicantes de Valencia, don Enrique Marzo Carsi para ocupar el cargo pensando que era lo más acertado dado que en la capital valenciana residía la Presidencia de los Colegios de Médicos de España. En dicha sesión, el Colegio madrileño también acordó nombrar a dos individuos, que no fuesen Delegados de la Federación, para que en unión de la Presidencia formaran el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Practicantes.

Entre 1922 y 1924 se produjo una alternancia en la Presidencia de la Federación entre Enrique Marzo y el Presidente del

Colegio de Practicantes de Toledo, don Fernando González Iniesta, que acabó decantándose nuevamente del lado del valenciano en octubre de 1924. En un ascenso imparable, en el mes de enero de 1925 Rafael Fernández Carril fue elegido Director del Boletín Oficial de los Practicantes en Medicina y Cirugía (véase figura 2). Ese mismo año fue nombrado Vocal del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes y al año siguiente Secretario de Actas la Federación Sanitaria Madrileña. Aquel año 1926 fue un año exitoso para la Clase, pues se alcanzó una de sus máximas aspiraciones reivindicada desde antaño, como lo fue la ampliación de estudios preparatorios para poder cursar la carrera de Practicante. Una Real Orden de II de septiembre declaró preciso estar en posesión del título de Bachiller elemental para poder hacer la inscripción en el primer curso de las carreras de Practicantes y Matronas con aplicación a partir del curso 1928/29.

Tras el éxito obtenido, se celebró la V Asamblea Nacional de Practicantes del 20 al 23 de octubre de 1926 en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid. Aquella fue una Asamblea no exenta de polémica por los temas tratados. Durante las sesiones se puso en discusión entre otros asuntos, el ingreso de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes en la organización sindical Unión General de Trabajadores que contaba con partidarios y detractores, provocando una nueva fisura en la Clase. En esta Asamblea, se eligió Presidente de la Federación a todo un histórico del Co-



Figura 2. Desde muy joven el practicante Rafael Fernández Carril comenzó a destacar.

legio de Madrid, don Leonardo Sánchez Pérez que formó el nuevo Comité Ejecutivo junto a don Francisco González Duarte como Vicepresidente; don Bernardino Asenjo como Tesorero; don Venancio Sancho Villa como Vocal y; don Rafael Fernández Carril como Secretario. Este Comité mereció el calificativo de "Comité Glorioso" por las conquistas cosechadas para la Clase evitando la extinción del Practicante. En este punto conviene recordar cómo el Comité gracias a su ardiente entusiasmo, su tesón y su exaltada gallardía, consiguió frenar por medio de una campaña orquestada una Real Orden de 24 de febrero de 1927 que disponía que el título de Enfermera fuese con carácter general, tanto para Hospitales civiles, militares y de la Cruz Roja, como para clínicas y dispensarios. Esta actitud les valió a los miembros del Comité para ser nombrados socios de honor de varios Colegios de Practicantes de España. Continuando en la lucha, el Consejo de Instrucción Pública, por Real Orden de 15 de marzo de 1928, denegó las frecuentes solicitudes de las Matronas para conmutar sus estudios por los de Practicante delimitando claramente el ejercicio profesional de ambos títulos. Por si no fuera suficiente, en mayo de 1928 el Ministerio de Instrucción Pública envió al Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid un expediente preguntando si se debía ampliar el plan de enseñanza de la carrera de Practicante. El Claustro nombró una ponencia de tres Catedráticos para emitir su informe que lejos de cumplir con otra de las reivindicaciones históricas de la Clase, apuntaba la supresión de la carrera de Practicante y la creación en su lugar un Cuerpo de enfermeros y enfermeras, respetando los derechos de los practicantes titulados hasta entonces. La presión realizada por el Comité consiguió que el informe final dictaminase no crear ninguna otra carrera auxiliar y potenciar los estudios de la de practicante.

En el mes de octubre de 1928 y repitiendo mismo escenario tuvo lugar en Madrid la IX Asamblea Nacional de Juntas directivas de Colegios de Practicantes en la que Rafael Fernández Carril fue elegido Presidente del nuevo Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Practicantes (véase figura 3) acompañándole hombres de una gran valía como don Francisco González Duarte como Vicepresidente; don Venancio Sancho Villa como Tesorero: don Florencio Bel Gimeno como Vicesecretario y; don Luis López García como Secretario general. Se acordó nombrar socios de honor de la Federación a los miembros del Comité Ejecutivo saliente, entre ellos Rafael Fernández Carril, que fue objeto de un homenaje a nivel nacional en el que intervinieron todas las clases sanitarias españolas. Con este motivo le fue entregado un pergamino (véase figura 4).

Durante la etapa de Fernández Carril en la Presidencia de la Federación, la conquista más importante para la Clase fue sin duda la colegiación oficial obligatoria que perdura hasta nuestros días. Tras esta circunstancia, en 1930 presentó su dimisión de forma voluntaria negándose a desempeñar ningún cargo — a excepción de la Se-



Figura 3. Rafael Fernández Carril junto a Leonardo Sánchez Pérez: Presidentes entrante y saliente de la Federación Nacional de Practicantes en 1928. Sentados, primero y segundo por la izquierda respectivamente.

cretaría de la Junta General del Centenario de la Carrera de Practicante en 1957 que aceptó por cuestiones puramente románticas – pese a las reiteradas invitaciones por parte de sus compa-

ñeros a lo largo de las diferentes épocas de nuestra organización. Ello no impidió que dado el elevado carisma y poder de convicción del que era acreedor, unido a su altura de miras para con la profesión de practicante, fuese reconocido por sus propios compañeros nombrándole socio de honor de casi la totalidad de los Colegios de Practicantes de España así como de honor y mérito por otros tantos, entre ellos los de Barcelona, Sevilla y Santa Cruz de Tenerife. También tuvo el privilegio de ser nombrado Presidente de Honor de varios Colegios de Practicantes, como los de Huesca, Barcelona y Madrid. Éste último título le fue entregado en marzo de 1965 con motivo de celebración en el Colegio

de Madrid de la festividad de San Juan de Dios recibiendo de manos del Presidente Nacional señor Riudavets. tan destacado galardón. Años después, el día 20 de diciembre de 1967 en el salón de actos del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios madrileño en emotivo encuentro se celebró el acto en el que Riudavets de Montes impuso la Cruz de la Orden Civil de Sanidad a Rafael Fernández Carril (vé-

ase figura 5). Entre los asistentes, acudió expresamente desde Zaragoza don Ángel Santacruz Broto, antiguo Director del desaparecido El Auxiliar Médico Español, compañero e íntimo amigo del homenajeado que se encargó de hacer una especie de apología biográfica sobre Fernández Carril aportando datos, reseñas de prensa y laudatorias opiniones de prestigiosas figuras de la Medicina.

En 1977 Rafael Fernández Carril, cumplió la friolera de sesenta años de vida profesional. El Consejo Nacional de ATS-Practicantes le rindió homenaje en la más estricta intimidad atendiendo a su expreso deseo. Rodeado de sus familiares y amigos más allegados, el ilustrísimo señor don Enrique Riudavets de Montes le ofreció la Medalla de San Juan de Dios junto a



Figura 4. Pergamino que le fue entregado a Rafael Fernández Carril con objeto del homenaje nacional en el que intervinieron todas las clases sanitarias españolas.



Figura 5. Momento en el que el Presidente del Consejo Nacional de Practicantes-ATS don Enrique Riudavets de Montes impuso a don Rafael Fernández Carril la Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

una placa conmemorativa del acto.

Tras toda una vida consagrada por entero a la profesión, don Rafael Fernández Carril, altamente reconocido y condecorado, nos dejó para siempre el 28 de septiembre de 1986, a la edad de 88 años.

Compendiar la obra de don Rafael Fernández Carril resulta tarea compleja a tenor de las múltiples facetas que desempeñó a lo largo de su dilatada trayectoria profesional, incluida una breve incursión en la política cuando en 1936 llegó a ser Gobernador Civil de Soria y Huesca. Estas maltrechas líneas de quien las suscribe no pretenden ser ni mucho menos una biografía, pero si recuperar para nuestra memoria a la persona que sabiamente condujo a nuestra actual profesión de Enfermería hacia su colegiación oficial.

AGRADECIMIENTOS

A doña Maribel Fernández y a don Mariano García, nietos de Rafael Fernández Carril. Sin su ayuda este artículo no hubiera sido posible.

BIBLIOGRAFÍA

- De Haro Guijarro, J. A. (1903): Memoria de la Asamblea de Practicantes de España Verificada en el Colegio de Médicos de esta Corte en los días 11, 12, 13 y 14 de Mayo de 1903. A. Alonso. Impresor, Madrid.
- Expósito González, R. (2011): Cómo empezó todo: los precursores de los colegios de practicantes en España. Investigación & Cuidados 20, 6-16.
- Expósito González, R. (2011): La matritense sociedad de ministrantes. Cultura de los Cuidados 31, 56-63.
- Ruiz Berdún, M. D. (2011): Los antecedentes a la colegiación obligatoria de las matronas en Madrid. Cultura de los Cuidados 31, 69-76.

FUENTES:

- "ABC": LVIII (1965): 18398, p. 56; LXXIX (1986): 25928, p. 99.
- "Boletín Oficial de los Practicantes de Medicina y Cirugía": XIV (1919): 136, pp. 4-5; XVI (1920): 137, p. 12; 140, pp. 1-3.
- "Divulgación Sanitaria": 1 (1929): 4, p. 8.
 "Ideal Médico": IV (1920): 31, pp. 313-314.
- "El Auxiliar Médico Español": IV (1935):
 48, p. 44; V (1936): 49, pp. 3, 9 y 40; 50, pp.
 7-11; 51, pp. 33-34 y 40; 53, p. 35; II (1947):
 18, p. 2.
- "El Imparcial": XXXVII (1903): 12968, p. 3; 12971, p. 1.
- "El Practicante Almeriense": X (1928): 100, pp. 11-14; 101, pp. 10-11.
- "El Practicante Aragonés": XXIX (1934): 430, pp. 21-31.
- "El Practicante Moderno": I (1903): 1, p. 5.
- "El Practicante Toledano": VI (1926): 63, p.
 13; VII (1927): 69, p. 7; (1928): 82, pp. 1 y
 15; 85, pp. 12-15; VIII (1928): 89, pp. 3-13.
- "El Practicante Salmantino": I (1926): 10, pp. 11-12.
- "Federación Sanitaria Madrileña": I (1926): 8, p. 3.
- Gaceta de Madrid, año 1936, pp. 29, 675 y 1517.
- "La Cirugía Menor": 1 (1905); 3, p. 6; 4, p. 5; 10, pp. 5-9.
- "Medicina y Cirugía Auxiliar": XXVI (1965): 4, p. 26; XXVII (1966): 6, pp. 23-24; XXIX (1968): 2, pp. 24-25.

Raúl Expósito González, autor del artículo



Intercambiar experiencias

El pasado 3 de
Febrero tuvo lugar la
Il Jornada de
Enfermería
Maxilofacial en el
Hospital
Universitario 12
Octubre de Madrid.
En ella se dieron
cita profesionales
procedentes de
diferentes puntos de
la península.



sta especialidad es un tanto minoritaria, ya que no esta presente en todos los hospitales, por lo que en muchas ocasiones se desconoce el campo tan variado en patologías y síndromes que abarca y como se tratan.

El objetivo de este foro de encuentro que tuvo su inicio el año pasado en el Hospital Universitario La Paz de Madrid, es establecer estas reuniones como algo habitual donde intercambiar experiencias y poner de manifiesto como la Enfermería se adapta a la evolución de una especialidad como la de la Cirugía Maxilofacial.

La jornada, ha tenido un enfoque multidisciplinar con la participación de pro-

fesionales de diferentes estamentos (médicos auxiliares, logopedas...) que participan en el tratamiento y cuidado de los enfermos sometidos a cirugías del ámbito maxilofacial desde su ingreso hasta la rehabilitación posterior al alta hospitalaria, para la recuperación de las funciones estéticas, fonadoras y de deglución que se pueden ver afectadas en el proceso.

La jornada se estructuró en torno a tres mesas redondas, una de ellas dedicada a la cirugía craneomaxilofacial que se realiza en el centro que dispone de una unidad referencia Nacional para Procesos y Síndromes malformativos infantiles. Este tipo de cirugías, requiere un elevado nivel de especialización por parte de la Enfermería que lo trata, que va

desde manejar técnicas y materiales quirúrgicos específicos, hasta el proceso educacional a los padres tras el alta.

La segunda mesa trató los procesos maxilofaciales mas frecuentes en la actualidad en los que se incluyen las reconstrucciones microquirúrgicas que se realizan tras las extirpaciones de masas tumorales y las grandes fracturas del macizo facial.

La última mesa incluyó como novedad, la experiencia de los profesionales del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla que ha sido el segundo hospital español en realizar un trasplante facial. Esta novedosa técnica puede llegara a convertirse en un futuro en una alternativa para determinados procesos degenerativos y grandes defectos de partes blandas causados por traumatismos o accidentes.

El encuentro se vio enriquecido por la presentación de comunicaciones libres que se desarrollaron en dos mesas que tocaron temas tan variados como la atención de urgencias en accidentes, el trabajo de la auxiliar con el paciente maxilofacial en el aspecto nutricional y de apoyo y el enfoque desde el punto de vista estético que podemos dar a los pacientes que sufren cambios físicos a causa de accidentes o procesos patológicos.

El éxito en la asistencia a la jornada, pone de manifiesto la necesidad de que la Enfermería maxilofacial se establezca como un referente por la versatilidad de procesos que atiende.



Biblioteca virtual del Colegio

Acceso al fondo de libros antiguos del Colegio

on motivo del 150 Aniversario del Colegio de Madrid, la junta de Gobierno ha decidido poner a disposición de los colegiados y estudiosos de la profesión enfermera todo su fondo antiguo a texto completo. Inicialmente se vuelcan las diez obras que a continuación se detallan en un formato que facilita al colegiado su lectura, e incluso copiar los párrafos que considere oportuno o imágenes a los efectos de su uso profesional.

En los próximos meses, y de forma progresiva, volcaremos revistas, planes de estudios y documentos que marcaron de alguna manera el devenir de la profesión. Acuerdos de las asambleas, estatutos de colegios, escuelas, asociaciones y sociedades, cartas a distintas autoridades políticas y administrativas, reglamentos, legislación,

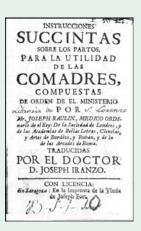
El acceso a los libros que a continuación se detalla se realizará a través de la siguiente ruta: página web del Colegio www.codem.es, MENU biblioteca, SUBMENU fondo antiguo.



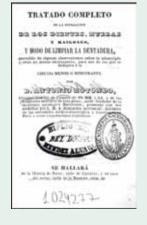
- Año: |7|7
- Autor: Le Preux, Ricardo
- Título: Doctrina moderna para los sangradores : en la qual se trata de la flebotomia arterotomía, de la aplicación de las ventosas, de las sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura.
- Signatura: LITI/1400 (Madrid. Fundación Universitaria Española); 37-II-64 Salón Principal (Bibl. del Monasterio de El Escorial).
- Ficha: Publicación: En Madrid: [s.n., s.a.], Descripción: [18], 109, [1] p.;8°
- Notas: Fecha de la aprobación: 1717, Sign.: A-H8.



- **Año:** 1846
- Autor: González del Valle, Ambrosio
- Título: Manual de flebo-tomianos ó sangradores.
- **Signatura:** HA/18391 (3) (Madrid. Biblioteca Nacional);
- Ficha: Habana: José Severiano Boloña.. 1846.
- **Descripción:** 144 p.: il.; 8^a mlla. (20 cm).



- Año: 1750
- Autor: Raulin, Joseph
- Título: Instrucciones sucintas sobre los partos para la utilidad de las comadres.
- Signatura: 40-II-99 Salón Principal (Bibl. del Monasterio de El Escorial).



- **Año:** 1846
- Autor: Rotondo, Antonio
- **Título:**Tratado completo de estracción de los dientes, muelas y raigones...para cirujanos menores ó ministrantes.
- Signatura: 616.314-089 (Sevilla. Biblioteca Universitaria de Sevilla) y 22939 (Madrid. Real Acad. Medicina).
- Ficha: Publicación: [S.l.: s.n., s.a.] (Madrid: imprenta de Díaz, 1846).
- **Descripción:** 142 p., [6] h. de grab.; 15 cm.

CARTILLA NUEVA,

UTIL, Y NECESSARIA para instruirse las Matronas, que vulgarmente se llaman Comadres, en el oficio de Partear.

MANDADA HACER

POR EL REAL TRIBUNAL del Protho-Medicato,

AL DOCTOR

DON AN TON 10 MEDINA. Medico de los Reales Hofpitales, de la Real Familia de la Rejna muejtra Señera, y Examinados del missos Tribunal.

CON PRIVILEGIO , Y LICENCIAS necessarias.

neceffarias.

montonos rensurances un supremonorace
En Madrid: En la Oficina de Antonio
Sanz , Imprefior del Rey N. S. y fu Real
Confejo. Año de 1750.

- **Año:** 1750
- Autor: Medina, Antonio
- Título: Cartilla nueva, útil y necessaria para instruirse las Matronas que vulgarmente se llaman comadres en el oficio de partear.
- Signatura: III/3434 (Madrid. Biblioteca Palacio Real); 104-VIII-40 (Madrid. Biblioteca del Monasterio de El Escorial);VA 28 (4) (Madrid. Fac. Medicina. Univ. Complutense.).
- Ficha: Publicación: Madrid.: En casa de Antonio Delgado. 1750
- **Descripción:** [16], 76 p.; 15 cm.



- Año: 1856
- Autor: Cisneros, Bonifacio
- Título:Manual práctico de Fleboarteriotomía y otras operaciones de Cirugía Menor.
- Signatura: 1/3915; DGmicro/39653 (Madrid. Biblioteca Nacional).
- Ficha: Publicación: Cáceres: Nic. Mª Jimenez, 1856; p.; 8°



- **Año:** 1866
- Autor: Calvo y Martín, José
- Título: Manual para el uso de Practicantes.
- Signatura: DE614.253.52CAL (Madrid. Fac. Medicina. Univ. Complutense.); 1/26993; Dgmicro/51877 (Madrid. Biblioteca Nacional); G310. R. 3154.TOP: 61 Cal; 14907. TOP:XIII/1092. Oxid (Barcelona. Biblioteca de Calalunya); XIX-926 (Córdoba. Bibl. Pública del Estado / Biblioteca Provincial); A-9766 (Huesca. Biblioteca Pública del Estado); XIX 1548 (Santander. Biblioteca Pública del Estado); FAN 003101 (La Rioja. Biblioteca Pública del Estado); 4564 (Guadalajara. Biblioteca Pública del Estado); 15954 (Burgos. Bibl. Públ.); FA.2103 (León. Biblioteca Pública del Estado); A 97 (Palencia. Biblioteca Pública del Estado); 104-1-3/61 (Navarra. Biblioteca General de Navarra); FA 35/66 (Tudela. Bubl. Pública); DA/14007 (Álava. Casa de la Cultura de Aldecoa); SH-51-2-18 (Orihuela. Biblioteca Pública del Estado); S.XIX 393 (Castellón. Biblioteca Pública del Estado); FA 1176 (Murcia. Biblioteca Regional); XIX-926 (Córdoba. Biblioteca Pública del Estado); BHR/B-003-540 (Granada. Biblioteca H. Real. Univ. de Granada).
- Ficha: Publicación: Madrid: [s.n.], 1866 (Impr. Nacional); láms.; 8° m.



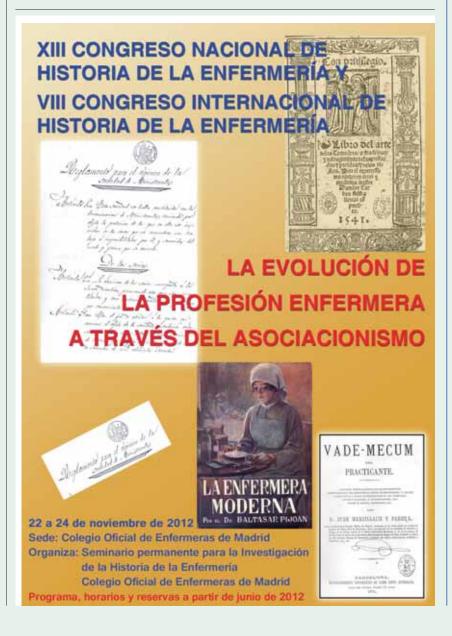
- **Año:** 1901
- Autor: García Velázquez, Jerónimo
- Título: Manual del practicante y del interno en el Hospital..
- Signatura: 1/30196; DGmicro/39953; DGmicro/38710 (Madrid. Biblioteca Nacional).
- Ficha: Publicación: Madrid: [s.n., s.a.] (Imprenta de P. Nuñez) p.; 8° m.
- Observaciones: Publicado entre 1896 (dispone de citas de esa época y antes al plan de estudios de 1902)



- Año: 1902
- Autor: Martínez y Martínez, S.
- Título:Nuevo plan de estudios de los practicantes autorizados para la asistencia a partos normales.
- Signatura: VC/87/24; Dgmicro/40772; Dgmicro/41623 (Madrid. Biblioteca Nacional); Fo 1053(18) (Madrid. Fac. Medicina. Univ. Complutense).
- Ficha: Publicación: Madrid: [s.n.], 1902 (imprenta española) 64 p.; 8° mlla. (18 cm)



- Año: 1917
- Autor: Fernández-Corredor y Chicote, M.
- Título: Manual de la enseñanza de enfermeras
- Signatura: XVII/4094; XIX/7679 (Madrid. Bibl. Palacio Real); I/76688; I/75314 (Madrid. Biblioteca Nacional)
- Ficha: Publicación: Valladolid: Cuesta, 1917.
- **Descripción:** 307 p.; 4° mlla. (25 cm).



El 19 de mayo, VII Jornadas de Enfermería en Oftalmología en La Paz

Últimas novedades en Oftalmología

omo ya viene siendo habitual, se celebra en el Hospital de la Paz, las VII Jornadas de Enfermería en oftalmología, promovidas por la Sociedad Española de Enfermería oftalmológica.

Se celebrará el 19 de Mayo, en el salón de actos del Hospital General de la Paz, en jornada de mañana y tarde. La inscripción es gratuita, y se hace en la página de la sociedad: www.seeof.org

Estas jornadas reúnen entorno a 150 profesionales, en su mayoría de la comunidad de Madrid, pero también acuden de otros lugares de la geografía. Ellos son los que hacen cada año, que estas jornadas sean un éxito. Este año el tema a tratar es: "últimas novedades en oftalmología"

La Inauguración corre a cargo de una representación de la dirección de Enfermería, del Dr. A Fonseca, Jefe de Servicio de oftalmología de hospital la Paz y el presidente de la S.E.E.OF (sociedad española de oftalmología) Don Francisco Gabaldón.

La directora de estas jornadas será Doña Mª Aurora Egido, enfermera de oftalmología de este hospital y miembro de la Junta directiva de la S.E.E.OF.

Por la mañana se dedicará a realizar un taller sobre O.C.T (tomografía de coherencia). Para esto, diferentes casa comerciales prestarán sus equipos, de tal forma que todos los profesionales puedan, conocer su funcionamiento y practicar. La Tomografía de Coherencia Óptica (OCT), fue ideada en 1991 por Huang entre otros y se ha convertido en una técnica muy útil. Es un método no invasivo que en oftalmología ha permitido un extraordinario avance en el diagnóstico de un gran número de patologías retinia-



en la actualidad es el medio diagnóstico más importante para valorar estas patologías Su principal avance consiste en la posibilidad de obtener imágenes de gran resolución, tanto de la superficie de la retina como de sus diferentes capas. El tratamiento informático de las imágenes permite obtener imágenes tridimensionales de la retina. La finalidad de este taller, es que la Enfermería conozca en algunos casos y en otros perfeccione la técnica para realizar esta prueba y para ello contaremos con diferentes profesionales de Enfermería que nos instruirán. Para completar este taller, el Dr. Jesús Ramón García, nos dará una ponencia de las diferentes patologías que se pueden ver y de su gravedad, y con ello conseguir no solo saber realizar la prueba, sino interpretarla.

Ya por la tarde, el Dr. Armadá Maresca, nos hablará sobre novedades quirúrgicas, Enfermeras del Instituto Fernández Vega, nos presentarán el Laser Femtosegundo, su manejo y su experiencia personal. Desde 2009, hemos sido testigos de la evolución del laser Femtosegundo para la cirugía de cataratas, ahora empieza a ser una realidad, que a buen seguro ocupará un papel protagonista en la cirugía de cataratas. Sus principales ventajas son que simplifica el trabajo del cirujano ya que las incisiones y manejo del cristalino serán más precisas y por otro lado aportará al paciente más precisión en el resultado final. El Dr. Lavín Dapena, adjunto de la sección de glaucoma, nos hablará del implante Express, como una alternativa en la cirugía de glaucoma, cuyas principales ventajas son que evitará la iridectomía y esclerectomía (cortar y eliminar parte de iris y esclera) y por otra parte atenúa la reacción cicatricial, al evitar la inflamación. Bausch&Lomb, nos presentará el Recugel Mono, solución viscosa compuesta por dexpantenol y carbómero, hidróxido de sodio y agua. El Dexpantenol acelera el proceso natural de regeneración del epitelio, contribuyendo de esta forma a una rápida recuperación del mismo.

Para finalizar la Jornadas, el Presidente de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica, Don Francisco Gabladon, nos hablará de los proyectos de esta sociedad, y nos presentará el próximo Congreso Nacional de Oftalmología, que este año se celebra en Barcelona.

El objetivo de estas jornadas, es el de poner en común los nuevos avances, involucrando y resaltando el papel que los profesionales de Enfermería, que como miembros de un equipo multidisciplinar, desempeñan en este campo.

Mª AURORA EGIDO CAÑAS

Presidenta VII jornadas "perlas de Enfermería"



Ahora en Enfertur un 7% de descuento en tus viajes



ESLOVENIA

Del 28 de Abril al 2 de Mayo desde MADRID

Precios por persona en Euros					
Hoteles	H. Doble	Tasas	P. Final	Supl. Indiv.	
Park 3* (A.D.)	635	95	730	160	
Park 3* (M.P.)	685	95	780	160	
Central 4* (A.D.)	700	95	795	210	
Central 4* (M.P.)	785	95	880	210	
Gh Union Business 4*5 (A.D.)	765	95	860	260	
Gh Union Business 4*S (M.P.)	850	95	945	260	

- Ptuj Maribar incluido: bus + gula local en español + entrada castilla-musea de Ptuj.
- Postojna-Hrastavlje-Piran incluido: Bus + guía local en español + entradas cuevas de Postojna e Iglesia de Hrastavlje.
- Lago de Bled y Bohing incluido: bus + guía local en español + entrada castillo de Bled y musea pastoreo de Bohinj.

PRECIO BASE (5d/4n)

635€

Incluye Visita de LJUBLJANA PRECIO FINAL (5d/4n)

730€

Horarios de Vuelos previstos (sujetos a posibles modificaciones)

28 Abril Madrid - Ljubljana S. 09,25 / Ll. 12,00 2 Mayo Ljubljana - Madrid S. 16,00 / Ll. 18,40

El precio final incluye: Vuelo especial Madrid/Ljubljana/Madrid; 4 noches de alojamiento en Ljubljana y hotel seleccionado; Régimen indicado en cada hotel; Traslados aeropuerto/hotel/aeropuerto; Tour panorámico a pie de la ciudad de Ljubljana con guía local; Tasas de aeropuerto (95 Q; Seguro de viaje.

Notas Importantes: Los precios podrán ser revisados conforme al Real Decreto 1/2007. Los precios publicados corresponden a las habitaciones estándar, Algunos hoteles cuentan con habitaciones superiores. Rogamos consultar precios. Programa sujeto a Condiciones especiales de Contratación y mínimo de participantes en el vuelo especial. La Media Pensión consiste en 4 desayunos y 4 cenas en el hotel

Viaje subvencionado por el colegio de enfermería de Madrid

Reserva tu viaje: 914 345 451 Avda Menendez Pelayo, 93 - 28007 - Madrid visite nuestra web - www.enfertur.es



Ahora en Enfertur un 7% de descuento en tus viajes

OFERTA Puente de Mayo 2012

BERLÍN

Del 28 de Abril al 2 de Mayo desde MADRID



PRECIO BASE (5d/4n)

640€



IB3588

IB3547

28 Abr

2 May

Diviértete en Berlín por poco dinero!

(Rogamos consultar detalles)

Horarios de Vuelos previstos (sujetos a posibles modificaciones)

Madrid - Berlin

Berlin - Madrid

Incluye TRASLADOS + CITY TOUR PRECIO FINAL (5d/4n)

770€

Hoteles	H. Doble	Tasas 130	P. Final
Berlin 4*	640		
Park Inn 4*	670	130	800
Intercontinental 5*	750	130	880
Hoteles	H. Indiv.		P. Final
Berlin 4*	865	130	995
Park Inn 4*	865	130	995
Intercontinental 5*	1.120	130	1.250

5. 08,55 / Ll. 11,45

S. 19,35 / Ll. 22,50

El precio final incluye: Vuelo regular Madrid/Berlin/Madrid; 4 noches de estancia en el hotel elegido; Régimen de alojamiento y desayuno; Traslados aeropuerto/hotel/aeropuerto; City Tour en el momento de la llegada del vueloTasas de aeropuerto y carburante (130 €, a reconfirmar); Seguro de viaje.

Viaje subvencionado por el colegio de enfermería de Madrid

Reserva tu viaje: 914 345 451 Avda Menendez Pelayo, 93 - 28007 - Madrid visite nuestra web - www.enfertur.es



CONGRESOS

 "XY CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS Y SEGURIDAD DEL PACIENTE (AEGRIS)"

Fecha: Del 12 - 14 ABRIL 2012 Lugar: CÓRDOBA Información.: Sanicongress Tel: 902 190 850, 902 190 848 Fmail:

sanicongress@15congresoaegris.com

3er CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CIRUGÍA.-

Fecha: 18 - 20 ABRIL 2012 Lugar: CÓRDOBA Información.: Secretaría Centífico-Técnica Fabula Congress S.L. C/ LAS NAVES, 13-3°-2 28005 - MADRID TLF-FAX: 91 473 50 42 http://www.fabulacongress.es/seecir

■ XXXVI CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN NEUROCIENCIAS.-

"Cuidando el sistema nervioso: Avanzamos hacia la excelencia" Fecha: 2 - 4 MAYO 2012 Lugar: ALMERÍA Información: Secretaría técnica: 607912121 http://www.menycep.com

Email: aeenalmeria | 2@menycep.com

● VI CONGRESO DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA. Presentación comunicaciones hasta el 20 de Marzo. Fecha: 3 - 4 MAYO 2012 Lugar: UNIVERSIDAD JAIME I DE

CASTELLÓN Información.: E. U. Enfermería Universidad de Alicante.- 661637346 http://www.scele.org Email:Viscele@csidiomas.ua.es

■ XI CONGRESO AEETO (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA).- NORMALIZANDO LOS CUIDADOS.- LIMITE RECEPCIÓN TRABAJOS EN FORMATO PÓSTER: 26/03/2012.

Fecha: 9 - 11 MAYO 2012 Lugar: SALAMANCA Información.: SECRETARÍA: 914735042 aeeto 2012@fabulacongress.es http://www.fabulacongress.es/aeeto

● III CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA,

Fecha: 16 - 19 MAYO 2012 Lugar: CÓRDOBA Información.: SECRETARÍA TÉCNICA.- T. 957 485848 - 952 325339

http://www.secp2012.com/index.php?m=content&e=73&itemid=79

● 29 CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERTILIDAD Y 4° CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Fecha: 16-18 MAYO 2012 Lugar: GRANADA Información.: SECRETARÍA TÉCNICA: 902430960 - FAX 902430959

http://www.sefgranada2012.com/inde x.php?p=inicio&sec=secretariaTecnica Email: info@fase20.com

II CONGRESO INTERNACIONALY
VIII CONGRESO NACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA
COMUNITARIA. I ENCUENTRO
NACIONAL DE TUTORESY
RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD
DE ENFERMERÍA FAMILIARY
COMUNITARIA.

Fecha: 16-18 MAYO 2012
Lugar: BARCELONA
Información.: C/ Marina, 27 08005
BARCELONA Tel +34 932 242 548
Fax +34 932 217 005
http://congreso2012.enfermeriacom
unitaria.org/aeg2012
Email:
congreso2012@enfermeriacomunita
ria.org

● V CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE QUEMADOS Y CIRUGÍA PLÁSTICA. Ampliado plazo envío comunicaciones: 15 de Marzo

Fecha: 16-18 MAYO 2012 Lugar: CÁCERES Información.: Secretaría Técnica Av. Primo de Rivera, 11 - 2° Izq. - 15006 La Coruña Telf:: 981 900 700 Fax: 981152747

www.orzancongres.com Email: seeqp2012@orzancongres.com

• "VI CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA AMBIENTAL"

Fecha: I-3 JUNIO 2012 Lugar: Ilustre Colegio Oficial de Médicos de MADRID Información.: Fundación Vivo Sano Tel: 91 2999411

• "XXXI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA ESPECIALISTAS EN ANÁLISIS CLÍNICOS"

Fecha: 6 - 8 JUNIO 2012 Lugar: SANTANDER Información.: Secretaría Técnica Tel: 952395320 ó 952395312 Email: info@enferaclinic.org

 III CONGRESO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA IBEROAMERICANO Y DE PAISES DE LENGUA OFICIAL PORTUGUESA. LIMITE PRESENTACIÓN PONENCIAS 20-4-12.

Fecha: 12 - 15 JUNIO 2012 Lugar: COIMBRA (PORTUGAL) Información.:

congresso.uicisa@esenfc.pt http://www.esenfc.pt/congressouicisa

Email: congresso.uicisa@esenfc.pt

● XIII COLOQUIO PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Fecha: 5 - 7 SEPTIEMBRE 2012 Lugar: MIAMI.- FLORIDA - EE.UU. Información.:

info@umpanamconference2012.com http://umpanamconference2012.com /es/about-the-colloquium.php Email:

info@umpanamconference2012.com

 8° CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE LA DEFENSA

Fecha: 17 - 19 OCTUBRE 2012 Lugar: TOLEDO Información:: Departamento de Comunicación 902190848 FAX-902190850

http://www.enfermeriadefensa2012.es Email:

comunicación@enfermeriadefensa2 012 es

● 6° CONGRESO ANECORM (ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENFERMERAS COORDINADORAS DE RECURSOS MATERIALES)

Fecha: 24 - 26 OCTUBRE 2012 Lugar: CÍRCULO DE BELLAS ARTES.- MADRID Información: SECRETARÍA.-902190848

http://www.anecorm.org Email: sanicongress@anecorm.org

EVENTOS

● E.U.E.Y FISIOTERAPIA SAN JUAN DE DIOS (Ciempozuelos) 50 aniversario "Humanizar la asistencia, un estilo de formación"
Fecha: Apertura: 1/12/2011 - Clausura: 29/11/2012

Clausura: 29/11/2012 Lugar: E.U.E. y Fisioterapia San Juan de Dios Información: Universidad Pontificia

Comillas Av. San Juan de Dios, I -Ciempozuelos (Madrid) C.P. 28350 Tlfno. 91 893 37 69

http://www.upcomillas.es/centros/cent_enfe.aspx

Email: sjuandedios@euef.upcomillas.es

JORNADAS

Fecha: 19 ABRIL 2012

● II JORNADAS DE SALUD MENTALY ARTE: "MENTALYZARTE"

Lugar: CENTRO CÍVICO "LA SERNA".- FUENLABRADA (MADRID) Información.: saludmentalyarte@gmail.com http://www.facebook.com/pages/Salud-Mental-y-Arte/254332677972153?sk=wall

● 28 JORNADAS NACYIONALES DE ENFERMERÍA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Email: saludmentalyarte@gmail.com

Fecha: 9 - 11 MAYO 2012 Lugar: ZARAGOZA Información.: SANICONGRESS.-902190848 http://www.28enfermeriatraumatolo gia.com Email: sanicongress@enfermeriatraumatol

● TERCERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE PSICOSIS

ogia.com

Fecha: 18 - 19 MAYO 2012 Lugar: BADALONA (BARCELONA) Información.: http://www.rocaipi.com http://www.rocaipi.com Email: jornadas.psicosis@rocaipi.com ENFERMERAS GESTORAS -SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA Fecha: 23 - 25 MAYO 2012

● 23 JORNADAS NACIONALES DE

Fecha: 23 - 25 MAYO 2012 Lugar: LA CORUÑA Información: Secretaria Técnica: 981900700 - FAX 981152747 http://www.jornadasande2012.com Email:

jornadasande2012@orzancongres.c om

 X JORNADA AMEG. FELICIDAD. LA VIDA QUE NOS QUEDA

Fecha: 31 MAYO 2012 Lugar: Centro de Humanización de la Salud: Regligiosos Camilos. MADRID MADRID Internación.: Centro de

Información.: Centro de humanización de la salud: 918060696/ fax. 918040033 http://www.humanizar.es Email: formacion@humanizar.es

● IX SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NOMENCLATURA, TAXONOMÍA Y DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA (AENTEDE).

Fecha: 7-8 JUNIO 2012 Lugar: GIJÓN (ASTURIAS) Información.: SECRETARÍA TÉCNICA: 984051604/ 984051671 http://www.aentde.com

● IX SIMPOSIO NACIONAL -ÚLCERAS POR PRESIÓN Y HERIDAS CRÓNICAS.

Fecha: 14 - 16 NOVIEMBRE 2012 Lugar: Palacio de Congresos y Exposiciones.- SEVILLA Información.: SECRETARÍA TÉCNICA: 934161220 http://www.gneaupp2012.bocemtiu.com Email: gneaupp2012@bocemtium.com

PREMIOS

 XIII FORO DE ADENYD.- La Junta Directiva de la Asociación de Diplomados en Enfermería de Nutrición y Dietética (ADENYD) convoca 3 becas. Importe 300€ cada beca.

Fecha: 13 - 14 OCTUBRE 2012 Lugar: MÁLAGA Información.: Las solicitudes de las becas se harán llegar a la secretaria de ADENYD, que las remitirá a la Junta Directiva para su valoración, antes del I de Octubre http://www.adenyd.org Email: adominguezmaeso@yahoo.es

■ La Asociación Nacional de Enfermería Coordinadora de Recursos Materiales (ANERCORM), convoca el 4ª Premio de Investigación. Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el 6° Congreso ANECORM que se celebrará en Madrid, del 24 al 26/10/2012. Fecha: 24-26 OCTUBRE 2012.-LIMITE PRESENTACIÓN I-10-12 Lugar: MADRID Información.:TEF. 671138638 http://www.anecorm.org

AGENDA AGENDA





Guía esencial de diagnóstico y terapéutica en pediatría / Antonio Jurado Ortiz, Antonio Luis Urda Cardona, Esmeralda Núñez Cuadros [editores]. -- Madrid: Médica Panamericana, 2011

Esta guía de diagnóstico y terapéutica presenta, de forma práctica y sencilla, respuestas y soluciones a los problemas pediátricos. Está hecha para ser utilizada como instrumento de aprendizaje teórico y también como medida de actuación rápida en la cabecera del enfermo para solventar cualquier situación clínica.

Para facilitar la consulta, los capítulos contienen:

Árboles de decisión diagnóstica y terapéutica elaborados con la evidencia científica más actual, editados con formas y colores que los hacen sencillos, claros, intuitivos y fáciles de memorizar para no dudar a la hora de la verdad.

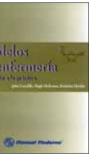
Resúmenes al inicio de los temas, tablas y algoritmos, herramientas de gran valor didáctico, donde se resaltan las principales pruebas diagnósticas y actitudes terapéuticas, protocolos de ingreso y altas, derivaciones claras y protocolizadas, dosis exacta por edades o peso...

Modelos de Enfermería: Aplicación a la práctica / John Cutcliffe, Hugh McKenna, Kristiina Hyrkas; colaboración Phil Barker; traducido por Gabriela Enríquez Cotera; revisión técnica Silvia Mar la Luz Velázquez Hernández ; editor responsable Martín Martínez Moreno. -- México: Manual Moderno, 2011

Este texto ofrece información necesaria para que estudiantes y profesionales puedan llevar a cabo la interpretación, reflexión y análisis de las teorías más destacadas en Enfermería, precisando en los fundamentos científicos para la construcción

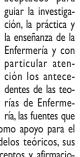
teórica, así como en los modelos conceptuales, grandes teorías y teorías de nivel medio que han formulado los principales pensadores de Enfermería de la época contem-

La obra Modelos de Enfermería. Aplicación a la práctica da a cono-



cer el origen y evolución de los modelos más aceptados para

se utilizaron como apoyo para el diseño de modelos teóricos, sus principales conceptos y afirmaciones teóricas, así como los alcances, aplicaciones y críticas expresadas entre la comunidad científica de Enfermería en relación a sus apor-





Farmacología para enfermeras l Consuelo Rodriguez Palomares, Alfonso Garfias Arvizu; revisión técnica Sandra Irma Montes de Oca Mayagoitia. -- México D.F., etc.: McGraw-Hill, 2011

El profesional de Enfermería es uno de los ejes indispensables para el buen ejercicio de las ciencias de la salud, es el eje de la formación de grupos interdisciplinarios, pues su acción se ejerce sobre el paciente, familiares y médicos.

El éxito terapéutico muchas veces recae en la responsabilidad de la Enfermería para ser llevado a la práctica.

Es un hecho, que gran parte de los casos de mala práctica en Enfermería se debe a la confusión de dosis y frecuencia de aplicación, lo cual puede ser evitado de forma eficaz conociendo las indicaciones y dosificaciones. Este libro contiene no sólo la información más importante en materia de farmacología, en un lenguaje sencillo, sino toda una gama de posibilidades para el manejo adecuado de me-

<u>Enfermería de la mujer / Rosa Mª</u> Martínez Ortega, Eva García Perea (coordinadoras). -- Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011

Este libro está adaptado a las directrices de la EEES que fija la necesidad de definir el perfil profesional de los graduados en Enfermería, determinando los objetivos y competencias que ha de desarrollar.

Se ha diseñado este manual, desde un enfoque integral y holístico que tenga en cuenta no solo los padecimientos o cambios físicos

si no también los aspectos sociales, psicológicos y de género que están influyendo en la salud de las mujeres.



La biblioteca del Colegio Oficial de Enfermería está disponible para todos los colegiados y estudiantes de Enfermería que lo acrediten en horario de oficina (9 a 14 h. y de 15 a 18 h.)



PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUADA

Sede colegial

IUNIO 2012

Fecha de inscripción: del 3 al 15 de mayo de 2012 (a.i.)

■ INTRODUCCIÓN A LA LEY DE ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS (LOPS)

Día 4-de junio Horario 09:00 a 14:00

Horas lectivas: 5 - Alumnos: 40

■ CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE LARINGECTOMIZADO

Del II al 14 de junio Horario 16:00 a 21:00

Horas lectivas: 20 – Alumnos: 40

■ INTRODUCCIÓN A LA LEY DE ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS (LOPS)

Día II de junio Horario 16:00 a 21:00

Horas lectivas: 5 - Alumnos: 40

■ METODOLOGÍA PRÁCTICA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ENFERMERÍA

Del 18 al 22 de junio Horario 16:00 a 21:00

Horas lectivas: 25 – Alumnos: 40

■ ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN EL MALTRA-TO Y RESPONSABILIDADES JURÍDICAS

Del 25 al 27 de junio Horario 09:00 a 14:00

Horas lectivas: 15 - Alumnos: 40

En Hospitales y Áreas

JUNIO 2012

HOSPITAL INFANTA LEONOR TO 911918069

■ URGENCIAS EN PEDIATRÍA

Del 28 de mayo al 1 de junio Horario: 09:00 a 14:00

DIRECCIÓN ASISTENCIAL CENTRO

🕿 913352570 / 71/ 72 – Fax 913994333

■ CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA DIABETES

Del 11 al 15 de junio Horario: 16:00 a 21:00

DIRECCIÓN ASISTENCIAL SUR

7 916938278 Ext. 342 - Fax 916937408

■ CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA DIABETES

Del 25 al 29 de junio Horario: 16:00 a 21:00

DIRECCIÓN ASISTENCIAL SURESTE

5 913016401 – Fax 913014388

■ MANEJO Y CONTROL DE ESTRÉS PARA ENFERMERÍA

Del 28 de mayo al 1 de junio Horario: 09:00 a 14:00

■ CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA DIABETES

Del 18 al 22 de junio Horario: 16:00 a 21:00

HOSPITAL DE FUENLABRADA 7 916006020

■ ENFERMERIA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL SANITARIA. ELEMENTO Y FUNDAMENTO JURÍDICO

Del II al 14 de junio Horario: 9:00 a 14:00

■ FUNDAMENTOS DE LOS CUIDADOS ONCOLÓGICOS EN ENFERMERÍA

Del 18 al 22 de junio Horario: 09:00 a 14:00

HOSPITAL DEL NIÑO JESUS T 915035900 Ext. 637

■ VENTILACIÓN MECÁNICA Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Del 25 al 29 de junio Horario: 09:00 a 14:00

HOSPITAL DEL TAJO T 918014135

■ FUNDAMENTOS DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS. (MODULO I).

Del 18 al 22 de junio Horario: 16:00 a 21:00

HOSPITAL LA MORALEJA-SANITAS

formaciónhospitales@sanitas.es

■ ENFERMERÍA ANTE EL MANEJO Y CONTROL DEL PACIENTE CON DOLOR

Del 25 al 29 de junio Horario: 16:00 a 21:00

HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

fcramonycajal@gmail.com

URGENCIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS EN ENFERMERÍA

Del 11 al 15 de junio Horario: 16:00 a 21:00

HOSPITAL SEVERO OCHOA To 914818000 busca 5021

■ CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

Del 11 al 15 de junio Horario: 09:00 a 14:00

HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

7 915868038

¥ 91586803

■ CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE TERMINAL

Del 4 al 7 de junio Horario: 15:00 a 21:00

■ ENFERMERÍA EN LAS RELACIONES

INTERPERSONALES CON EL USUARIO Y FAMILIA

Del 18 al 21 de junio Horario: 08:30 a 14:30

HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ T 912071290

■ VENTILACIÓN MECÁNICA Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Del II al 15 de junio Horario: 09:00 a 14:00

Hasta el 2 de julio

Declaración de la Renta **GRATUITA** para los colegiados

El 4 de mayo se inicia el plazo para presentar la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del impuesto sobre el Patrimonio. Todos aquellos Colegiados que deseen realizar su Declaración con nuestro equipo de Asesores Fiscales, pueden personarse en el Colegio en horario de mañana y tarde de lunes a viernes, aportando la documentación que a continuación se detalla.

No es necesario pedir hora

Madrid, marzo de 2012

Estimado colegiado:

Nos ponemos en contacto contigo para informarte del próximo inicio del plazo para la presentación de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio.

Al igual que en años anteriores, y dada la buena acogida que ha tenido por nuestro colectivo, el Colegio pone a tu disposición de forma gratuita el servicio de Asesores Fiscales para la confección de las Declaraciones de Renta y Patrimonio.

Este servicio se prestará en el propio Colegio, durante todo el plazo de presentación de las Declaraciones, que comienza el 4 de mayo y finaliza el 2 de julio, cualquiera que sea el resultado de la declaración.

La jornada de trabajo será de mañana y tarde.

A efectos de conseguir una mayor eficacia en la prestación de estos servicios, os rogamos que la documentación que se aporte sea completa en primera instancia, de acuerdo con las instrucciones que se recogen en nuestra revista.

Esperando os siga resultando de gran utilidad, aprovechamos la ocasión para enviaros un cordial saludo.

Pedro D. Bejarano Soleto Presidente títulos valores, deberán indicar el número valor nominal y entidad, haciendo constar la titularidad de los mismos. (La mayor parte de los datos de este apartado lo proporcionan los

Escrituras y contratos privados de pisos, locales, etc., y sus correspondientes recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Si algún inmueble propiedad del declarante se tiene alquilado, deberá aportar todos los documentos de gastos que haya tenido (Comunidad, conservación, reparaciones...), así como los recibos del alquiler cobrados durante 2011, haciendo mención de la titularidad de dichos bienes inmuebles.

- Recibos de pago de créditos hipotecarios y otros documentos o letras destinados a la adquisición de in-
- Aportaciones a Planes de Pensiones, alquileres, etc.
- Si ha comprado o vendido algún elemento patrimonial (títulos, inmuebles, etc.) durante el ejercicio 2011, la documentación correspondiente a la operación realizada.

Empresarios individuales y profesionales

- Volumen de facturación en el ejercicio 2011
- Importes pagados por los siguientes conceptos:
 - Compras del ejercicio.
 - Nóminas, Seguros Sociales y Autónomos.
 - Consumo de energía, agua y otros suministros.
 - Alquileres, primas de seguros y gastos financieros.
 - Impuesto de Actividades Económicas (si los pagara) y otros im-

Datos a aportar para la Declaración del IRPF

- Datos fiscales del contribuyente enviados por Hacienda. Se pueden solicitar, en el caso de no haber marcado en la declaración de la renta del año pasado la casilla 110, por teléfono en el 901 200 345 o por internet.
- Certificado de ingresos o pensiones expedido por la empresa o paga-

dor, en el que conste:

- Ingresos percibidos en el año.
- Aportación del trabajador a la Seguridad Social.
- Retenciones efectuadas por IRPF.
- Certificado de los saldos de las cuentas bancarias y de los intereses percibidos, así como cualquier otro rendimiento y sus retenciones procedentes del capital mobiliario.

Asimismo, y si se poseen acciones o

26

Obligación de declarar

El equipo de

Asesores estará

ubicado en la sede

mañana y tarde

de lunes a

viernes

Con carácter general, los contribuyentes del IRPF están obligados a presentar declaración por este Impuesto, siendo requisito necesario para obtener la devolución de los pagos a cuenta efectuados.

No están obligados a declarar los contribuyentes que obtengan rentas procedentes exclusivamente de las siguientes fuentes, en tributación individual o conjunta:

- Rendimientos íntegros del trabajo, con el siguiente lí-
 - 22.000 euros anuales, cuando procedan de un solo pagador. No obstante, este límite también se aplicará en los siguientes supuestos:
 - ✓ Cuando, procediendo de más de un pagador la suma de las cantidades percibidas del segundo y restantes pagadores, por orden de cuantía, no superen en su conjunto la cantidad de 1.500 euros anuales.
 - ✓ Cuando se trate de contribucolegial en horario de yentes cuyos únicos rendimientos del trabajo consistan en las prestaciones pasivas a que se refiere el Art. 17.2.a Ley 35/2006 y la determinación del tipo de retención aplicable se hubiera realizado de acuerdo con el procedimiento especial establecido en el Art. 89 RD 439/2007.

A pesar de ello, el límite de 22.000 euros no resultará aplicable a los contribuyentes perceptores de prestaciones pasivas cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias: Art. 89.4 RD 439/2007

- Que a lo largo del ejercicio haya aumentado el número de los pagadores de las prestaciones pasivas respecto de los inicialmente comunicados por el contribuyente al formular su solicitud de aplicación del régimen especial.
- ✓ Que el importe de las prestaciones efectivamente satisfechas por los pagadores difiera del comunicado inicialmente por el contribuyente al formular su solicitud. Se estimará que el importe de las prestaciones satisfechas no difiere de las comunicadas por el contribuyente cuando la diferencia entre ambas no supere la cuantía de 300 euros anuales.
- ✓ Que durante el ejercicio se haya producido alguna otra de las circunstancias determinantes de un aumento del tipo de retención, previstas en el Art. 87 RD 439/2007.
- 11.200 euros para los contribuyentes que perciban rendimientos del trabajo en los siguientes supuestos:

- ✓ Cuando procedan de más de un pagador, siempre que la suma de las cantidades percibidas del segundo y restantes pagadores, por orden de cuantía, supere en su conjunto la cantidad de 1.500 euros anuales.
- Cuando se perciban pensiones compensatorias del cónyuge o anualidades por alimentos no exentas.
- ✓ Cuando el pagador de los rendimientos del trabajo no esté obligado a retener de acuerdo con lo previsto en el Art. 76 RD 439/2007.
- Rendimientos íntegros del capital mobiliario y ganancias patrimoniales sometidos a retención o ingreso a cuenta, con el límite conjunto de 1.600 eu-
 - Rentas inmobiliarias imputadas en virtud del régimen especial existente, siempre que procedan de un único inmueble, rendimientos íntegros del capital mobiliario no sujetos a retención derivados de Letras del Tesoro y subvenciones para la adquisición de viviendas de protección oficial o de precio tasado, con el límite conjunto de 1.000 euros brutos anuales. Art. 85 Ley 35/2006.

 No tendrán que declarar, sin perjuicio de lo dispuesto en el siguiente párrafo, los

contribuyentes que obtengan exclusivamente rendimientos íntegros del trabajo, de capital, de actividades profesionales, o ganancias patrimoniales, con el límite conjunto de 1.000 euros anuales y pérdidas patrimoniales de cuantía inferior a 500 euros.

No obstante, se establece la obligación de declarar en todo caso (cualquiera que sea la naturaleza y cuantía de las rentas percibidas) en las condiciones que se establezcan reglamentariamente, en los siguientes supuestos:

- Contribuyentes con derecho a la aplicación de alguna de estas deducciones:
 - Deducción por inversión en vivienda.
 - Deducción por cuenta ahorro-empresa.
 - Deducción por doble imposición internacional.
- Contribuyentes que hayan obtenido pérdidas de más de 500 euros.
- Contribuyentes que realicen aportaciones a Planes de Pensiones o a Mutualidades de Previsión Social que reduzcan la parte general de la base imponible.
- Contribuyentes que realicen aportaciones a patrimonios protegidos de las personas con discapacidad.

puestos municipales.

- Otros gastos (detalle).
- Detalle de las inversiones realizadas por la adquisición de maquinaria, ordenadores, material o instrumental clínico, naves, locales, etc.

(Solamente para aquellas personas

acogidas al Régimen de Estimación Directa Normal y Simplificada).

- Datos relativos a los módulos según actividad (personal, energía, superficie...).
- Declaraciones trimestrales de pagos fraccionados:
- Modelo 130
- Modelo 131
- Declaraciones trimestrales del IVA y resumen anual:
 - Modelo 310
 - Modelo 311
 - Modelo 390.



Cruz al Mérito Colegial

El Colegio de Enfermería de Madrid, con motivo de la Festividad de San Juan de Dios, ha concedido la Cruz al Mérito Colegial a los colegiados Santiago Sánchez Marcos, José García Campos, Isabel Gamazo Gómez, Salvador Merino Enriquez, Juan José Minaya Castillo, Enrique Lucini García, David Quintanilla Fernández, Cipriano Benito Ciria, Francisco Jiménez Hidalgo y Mª Ángeles Chao Espinosa.

Presentación de la Sociedad Madrileña de Ética Enfermera

La Sociedad Madrileña de Ética Enfermera en colaboración con el llustre Colegio de Diplomados en Enfermería de Madrid, les invita a su presentación a la sociedad madrileña:

Está sociedad que nace, entiende la Ética de una forma global y totalizadora de la realidad humana, y pretende hacer llegar a la Sociedad la voz de la Enfermería y que se oiga la opinión sobre temas de actualidad desde la visión del cuidado. Partiendo de dos herramientas fundamentales como son: una ideología "laica abierta" y un método de análisis basado en la deliberación de ideas y no en el enfrentamiento de creencias, se propone producir documentos de consenso, con una visión enfermera sobre temas de importancia para la Sociedad, los ciudadanos y los profesionales del cuidado.

El acto tendrá lugar en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermeria de Madrid.

Calle Menéndez Pelayo, 93 – 1ª Planta. El día 11 de abril de 2012 a las 17 horas. Entrada libre hasta llenar el aforo.

CINE FORUM. COMISIÓN DEONTOLÓGICA. Salón de actos del CODEM

Las Normas de la Casa de la Sidra

Día 18 de abril de 2012, a las 16,30 horas



SINOPSIS.
Homer Wells
(Tobey Maguire) es un muchacho nacido
en un orfanato
que por diversas circunstancias no consigue ser adoptado, creciendo y haciéndose un hombre

dentro del hospicio bajo la educación y tutelaje del doctor Wilbur Larch (Michael Caine). Desde allí y con ayuda del médico irá modulando su personalidad y su carácter pero con una visión muy reducida del mundo exterior.

La llegada de una joven parece al centro para realizar un aborto clandestino será el detonante que haga que el muchacho se decida a salir del cascarón.

Con un guión escrito por el famoso escritor John Irving, adaptando por primera vez una novela propia ("Príncipes de Maine, Reyes de Nueva Inglaterra"), el director sueco Lasse Hallström retrato con tacto sentimental una historia de crecimiento personal que pivota sobre un personaje central en busca de expansión emocional.

Fuera del lugar de sus andanzas infantiles y ya franqueada la edad de la adolescencia, descubrirá inéditos e importantes valores como el amor o el sexo, y también aprenderá que los convencionalismos morales y las normas escritas que pueden regir nuestra convivencia pueden ser transgredidos si los mismos carecen de eficacia. También comprenderá que una persona honrada en un momento dado puede ser víctima y hacedor de tales transgresiones.

Los temas abordados en la película van del aborto o el racismo pasando por la infidelidad, las drogas, el incesto, la familia o el sentido de la existencia y nuestra ubicación en la misma.

Director: Lasse Hallströn

Intérpretes: Tobey Maguire, Charlize Theron, Michael Caine, Delroy Lindo.

País: EE UU 1999

EMPLEO

DEMANDAS

 D.E. con catorce años de experiencia, trabajaría en todo lo relacionado con la profesión. Experiencia en urgencias. También cuidaría en-fermos a domicilio y hospital. Disponibilidad total horaria.

Tfno.: 915391603/665831966 Dirigirse a ANTONIO

• SE OFRECE D.E. con diez años de experiencia. Amplia experiencia en Geriatría y Psiquiatría. También cuidaría enfermos a domicilio y hospital. Disponibilidad to-

Tfno.: 651850114/914412437 Dirigirse a JORGE

D.E. con experiencia en urgencias, medicina interna, especialidades médicas, geriatría y cursando segundo año de f.p en estética, se ofrece a trabajar en cualquier área de la profesión, con disponibilidad inmediata, preferible turno tarde y en Madrid capital. Tfno.: 646332006

Dirigirse a JEHIELIN ALHELI Email:

alheli_aranda@hotmail.com

• D.E. se ofrece para trabajar por las tardes, fines de semana, vacaciones, por horas, noches, extracciones, experiencia de treinta años: ÚCI, urgencias, discapacitados, pediatría, ginecología, oncología,

urología... Tfno.: 6579 I 1044 Dirigirse a MILAGROS Email: mijimari@hotmail.com

D.E. con amplia experiencia en geriatría, discapacitados, oncología, pacientes en estado terminal, que requieren respiración asistida (experiencia en Italia). Buenas relaciones interpersonales, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente y orientado hacia objetivos propuestos.

Tfno.: 674628582 Dirigirse a LUCY Email: lumape5208@yahoo.es

• D.E. con amplia experiencia en hospitales, centros de día, personas con alzheimer y minusválidos.

Botiquines de obra y centros deportivos, atención primaria; se ofrece en turno de tarde. noche o días sueltos. Tfno.: 660287528

> Para celebración del 25° aniversario

Escuela Universitaria de Enfermería de la C.S. "La Paz"

"Promoción 1984-1987"

Persona de contacto: Antonio Blanco Yáñez antblay@ono.com Tfno: 606 67 81 53

VISITA A MUSEOS CON LA AGRUPACIÓN DE JUBILADOS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE MADRID

ABRIL

MUSEO DE LA CIUDAD

C/ Príncipe de Vergara, 140 Día II, miércoles, a las 11.00 h.

MAYO PALACIO DE CIBELES

Día 16, miércoles, a las 10,30 h. (Por la entrada principal)

JUNIO

MUSEO DE AMÉRICA

Av. Reyes Católicos, 6 Día 13, miércoles, a las 10.30 h.

Se ruega llamar lo antes posible



Secretaría Técnica

Correo e: semap@semap.org Tels.: 660 578 184 - 630 631 870 Fax: 91 630 90 96 www.semap.org

Dirigirse a MARINELA FLO-RENTINA Email:

flormarinela I 2@yahoo.es

- D.E. española con experiencia en quirófano y hospitalización, se ofrece para trabajar en cualquier ámbito de la profesión. Disponibilidad completa e inmediata. Tfno.: 639513858 Dirigirse a ROCIO Email: rocio_he@hotmail.com
- D.E. española con experiencia en varias áreas hospitalarias, centros de salud, mutua (ASEPEYO), residencia de minusválidos y en colegios se ofrece para trabajar por la zona sur de Madrid o alrededores (preferiblemente en hospitales o mutuas, sin descartar residencias u otros). Dispongo de coche para movilidad. Sin importar tipo de jornada ni turno. Incorporación inmediata, (Disponibilidad absoluta). Soy una persona apasionada de su profesión, responsable, activa, con gran desempeño de las funciones de mi trabajo y gran capacidad de adaptación y trabajo en equipo. Aporto curriculum. Tfno.: 660060937/916931022 Dirigirse a ELENA Email: eleborgon@hotmail.com
- **D.E.** con experiencia en geriátricos se ofrece para trabajar en cualquier ámbito de la profesión. Carnet de conducir y coche propio. Tfno.: 690733697 Dirigirse a BERNADETTE Email: d_tymad@yahoo.fr
- D.E. con más de diez años de experiencia se ofrece para trabajar en cualquier ámbito relacionado con la profesión. No tengo problemas de desplazamiento, poseo vehículo propio, y mi disponibilidad es total e inmediata. Tfno.: 674441507

Dirigirse a CAROLINA Fmail:

bifiter_wizner@gmail.com

SE OFRECE G.E. por la Universidad Complutense, con experiencia en UCI y residencia de ancianos. Expertó Universitario en Cuidados Críticos. Disponibilidad e incorporación inmediata tarde y noche. Tfno.: 647873645 Dirigirse a ISABEL

Email: isabel_jss@hotmail.com SE OFRECE D.E., con experiencia en residencias.

Disponibilidad total e inmediata. Tfno.: 671230413 Dirigirse a CAROLINA Email: ferlovecar@hotmail.com

Asociación Madrileña de Enfermería de Salud Mental

Avda. Menéndez Pelayo, 93. 28007 MADRIÓ Telf. 915020095 Fax: 91 5014039

www.amesmen.es

- SE OFRECE D.E. español de 28 años con siete años de experiencia. Experto en urgencias y emergencias extrahospitalarias, y varios títulos, muchos de ellos relacionados con las emergencias médicas, (TEM...). Disponibilidad inmediata tanto en horarios como para viajar, coche propio. Gran dedicación y compromiso en la labor enfermera.
- Tfno.: 635579578 Dirigirse a PABLO

pablohernandezanton@gmail.com

- **D.E.** con experiencia en hospitalización y reanimación (de corta estancia) se ofrece para trabajar en hospitales y residencias en Madrid. Disponibilidad inmediata, cualquier turno.
- Tfno.: 630818987 Dirigirse a SANDRA Email: sandrasaa2@gmail.com
- D.E. busca trabajo en el ámbito de la profesión. Dispo-nibilidad total, coche propio. Tfno.: 661064042 Dirigirse a DANIELA FLO-

RENTINA Email: florentinapirjol@yahoo.es

● SE OFRECE D.E. de Empresa, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Labo-

Para celebración del 50° aniversario

Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Española de Madrid

"Promoción Princesa Sofía"

Persona de contacto: Conchita García Tfno: 91 460 24 77 / 630 54 97 49

rales y Operador en RX con experiencia en hospitalización, vigilancia de la salud, botiquín de obras, clínicas privadas, residencias, laboratorios y mutuas de accidentes de trabajo, que busca trabajo por la tarde, de lunes a viernes, para poder compatibilizarlo con mi trabajo actual en turno de mañana. Preferiblemente en Madrid capital. Tfno.: 686171667 Dirigirse a MARI LUZ Email: luzbmz@hotmail.com

 D.E. diplomada en 2005, con experiencia en medicina interna, atención primaria y diálisis (experto universitario), se ofrece para trabajar en clínicas y hospitales en la Comunidad de Madrid y/o provincias limítrofes. Disponibilidad total de horario y coche propio.

Tfno.: 657534288 Dirigirse a MARIA Email: marianh I 982@yahoo.es

• D.E. española con 4 años de experiencia en Urgencias (H. Ramón y Cajal), Hospitalización (C. Moncloa) y Residencias privadas busca empleo relacionado con la profesión. Preferiblemente zona Sur de Madrid. Vehículo propio. Buena presencia y ganas de trabajar.

Tfno.: 685898807 Dirigirse a MARIA EUGENIA Email: mjimenez_1987@hotmail.com

● ENFERMERA con amplia experiencia en geriatría y hospital, se ofrece para jornadas parciales (mínimo media jornada), preferentemente de mañana, en Madrid capital.

Tfno.: 626539052 Dirigirse a LOLI

● ENFERMERA con especialidad de matrona, conocimientos de fisioterapia y con 17 años de experiencia, se ofrece para trabajar en empresas públicas y privadas y a domicilio. Incorporación in-mediata y disponibilidad hora-

Tfno.: 915050963-696326670 Dirigirse a PATRICIA

paty200030@hotmail.com

- D.E. seria y muy responsable, con amplia experiencia en salud mental, urgencias ginecológicas, pediátricas, cirugía, medicina interna, geriatría; estaría interesada en trabajar en media jornada o en turno de noches en hospitales o residencias, también atendería pacientes a domicilio. Tengo diez años de experiencia en este sector. También he trabajado en atención primaria en pediatría. Vehículo propio. Tfno.: 687709160 Dirigirse a MARIA DEL CAR-MFN
- Email: pitubelit@hotmail.com
- D.E. francesa con residencia en Madrid, bilingüe español-francés, se ofrece para impartir clases de francés a diplomados en Enfermería

abril 2012

Para celebración del 25° aniversario Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Militar "Gómez Ulla"

Promoción 1984-1987

Persona de contacto:

Olga D. Domingo Fuentes: odomfue@hotmail.com Amparo Gómez Cabañas: usamgo@yahoo.es Raquel Blanco: raquel@spw.es

La fecha asignada es el 8 de junio de 2012. Será una cena y se ruega confirmación)

que necesiten aprender el idioma debido a la gran demanda en Francia de nuestra profesión. Las clases serán impartidas enfocadas al vocabulario técnico de Enfermería

Tfno.: 672488720 Dirigirse a FLORIANE ANNI LUDIVINE Email: floriane.lutrand@hot-

• SE OFRECE D.E. española con dos años de experiencia en hospitales, piscinas y residencias de la 3º edad para trabajar en cualquier ámbito de atención de Enfermería, en Madrid o alrededores. Disponibilidad inmediata. Envío CV a los interesados.

Tfno.: 686402992 Dirigirse a CLARA Email: claramalde@hotmail.com

• SE OFRECE D.E. por la UAM y Máster Universitario en Cuidados Perinatales y en la Infancia (UAM & FUDEN) con experiencia en obstetricia, neonatología, quirófano e investigación, para trabajar en cualquier ámbito de la profesión. Disponibilidad completa e incorporación inmediata.

Tfno: 686244735

Dirigirse a PALOMA ANGE-LA Email:

paloma.calleja@gmail.com

D.E. y Técnico Superior en Imagen para el diagnóstico clínico con experiencia hospitalaria y en centro médicoestético, se ofrece para trabajar en cualquier ámbito de la profesión, en cualquier turno y con disponibilidad inmediata.

Tfno.: 675160126 Dirigirse a ANA ROSA Email: nit_39@hotmail.com

 D.E. con experiencia en diferentes áreas de la profesión, solicita empleo. Disponibilidad completa e incorporación inmediata. Muchas ganas de trabajar.

Tfno.: 646924982 Dirigirse a MARIA Email: merydes87@hotmail.com

• D.E. con amplia experiencia en urgencias y en los servicios de oncología, ginecología, pediatría, hospital de día, traumatología, extracciones, medicina interna, Enfermería extrahospitalaria, UVI, unidad de corta estancia Qx, UCSI, cardiología y unidad de cirugía torácica, urología y ORL, se ofrece para trabajar en Madrid o Galicia en hospitales, residencias, clínicas privadas... Disponibilidad inmediata y en cualquier turno. Eficiente y con muchas ganas de trabaiar. Tfno.: 660644829 Dirigirse a BEATRIZ



OCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA NEONATAL S.E.E.N

www.seen-enfermeria.com

Apartado de Correos 203 28100 Alcobendas OP Madrid



Si te interesa la Educación Terapéutica en Diabetes, contacta con nosotras:

Por correo electrónico: aedmadrid@hotmail.com

; Te esperamos!

Email: beatrizbusdu_5@msn.com

• SE OFRECE D.E. de Empresa, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales con las 3 especialidades y Operador en RX; Con experiencia en vigilancia de la salud, botiquín de obras, clínicas privadas, residencias, laboratorios y mutuas de accidentes de trabajo, que busca trabajo por las mañanas de lunes a viernes, para poder compatibilizarlo con mi trabajo actual en turno de tarde.

Tfno.: 696398841 Dirigirse a EDUARDO Email: epchasco@hotmail.com

- D.E. en la Universidad Complutense de Madrid, busca trabajo en horario de mañanas. Experiencia en formación, extracciones y reconocimientos médicos. Tíno.: 675 | 79820 Dirigirse a IRENE Email: irenejordan@hotmail.com
- D.E. se ofrece para trabajar en cualquier ámbito de la profesión. Experiencia en UVI, Unidad de Quemados, Cuidados Paliativos, Unidad de reproducción humana y otros contextos como planta de hospitalización y quirófano. Disponibilidad inmediata. Vehículo propio. Zona centro y sur.

Tfno.: 625949208 Dirigirse a PATRICIA Email:

patry_jarilla@hotmail.com

• D.E. con experiencia en urgencias de noche y en pe-

diatría del Hospital Gregorio Marañón, medicina interna, cirugía y traumatología, quirófano, ginecología y obstetricia, atención primaria, extracciones, residencia de ancianos... Se ofrece para trabajar en cualquier ámbito de la profesión. Disponibilidad inmediata, trabajo en equipo y afán de superación

Tfno.: 664712419 Dirigirse a SARA Email:

saragomez87@hotmail.com

• SE OFRECE D.E. para trabajar en Hospitales, Centros de Atención Primaria, Residencias de Mayores, Polideportivos ... Experiencia en diferentes ámbitos. Amplia disponibilidad. Vehículo propio. Turno mañanas, noches y

reducciones de jornada. Tfno.: 657384478 Dirigirse a Mª DEL MAR Email: mdmarmlg_31@hotmail.com

• SE OFRECE D.E. para cualquier asunto relacionado con la profesión en turno de mañana. 14 años de experiencia en hospitalización, experiencia en gestión de equipos, Técnico Especialista en Radiodiagnóstico, Master y Experto en Gestión de RRHH en Enfermería.

Tfno.: 606372074
Dirigirse a JAVIER
Email: javiot2001@hotmail.com

• SE OFRECE D.E. con Experto en Enfermería Deportiva por la Universidad Complutense de Madrid con experiencia en: polideportivos, piscinas, Enfermería deportiva, reconocimientos médicos, extracciones, geriatría con Posgrado por la Universidad Ramón LLiul Barselona, medicina interna, cuidados paliativos, se ofrece trabajar en cualquier ámbito de la profesión, disponibilidad.

Dirigirse a MARIA RODICA Email: mariomunteanu@hotmail.com

- SE OFRECE D.E. para asistencia técnica a domicilio: curas, inyectables, cuidados del paciente ostomizado, etc. Disponibilidad horaria y geográfica. Vehículo propio. Tfno.: 617068490 Dirigirse a LORENA
- SE OFRECE D.E. española para cualquier trabajo relacionado con el ámbito de su profesión. Clínicas privadas, consultas, atención apersonas en su domicilio o en hospitales. No importa contratos de media jornada, parciales o días/noches sueltas. Disponibilidad inmediata, persona trabajadora y con experiencia.

Tfno.: 687935832 Dirigirse a MARIA LUZ Email: manzaluz_5@hotmail.com

• D.E. con estudios previos de quirófano y reanimación y máster en cuidados paliativos; amplia experiencia en geriátricos, hospitalaria, pediátrica, extracciones de sangre, botiquines, visitas a domicilio, curas de todo tipo, disponibilidad de lunes a sábados, en Madrid y zonas cercanas, disponibilidad inmediata.

Tíno.: 635043322

Dirigirse a VILMAIRA DE LAS NIEVES

Email: vilmaira93@gmail.com

• D.E. con experiencia en Residencias de la 3º edad y Hospitales, busco trabajo. Horario a tiempo completo. Responsable trabajadora. Tfno.: 656905549 Dirigirse a NATALIA Email: natalia2ss@hotmail.es

- SE OFRECE D.E. con especialidad en Enfermería del trabajo para trabajar en sociedades de prevención y empresas. IO años de experiencia en prevención, reconocimientos médicos, extracciones, urgencias, hospitalización y UCI. Tfno.: 600824128 Dirigirse a CRISTINA Email: cristinita8 I @hotmail.com
- D.E. con experiencia demostrada se ofrece para trabajar por la zona del Corredor del Henares - Guadalajara, a tiempo parcial de mañana para realización de reconocimientos médicos o extracción de analíticas. Coche propio. Envío curriculum a quien esté interesado. Tfno: 646114822

Dirigirse a MARIA DOLORES Email:

lomocha l 20@hotmail.com

• SE OFRECE D.E. con experiencia en hospitalización, residencia de personas mayores, cuidado a personas mayores en el domicilio y en hospitales.
Disponibilidad inmediata jornada completa o parcial.
Tfno: 653896907
Dirigirse a GENI

Email: nizabebe2007@yahoo.es

• SE OFRECE D.E. de Empresa, Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo, Operador de Rayos X para Servicio de Radiodiagnóstico, con experiencia en Traumatología y en trabajos de botiquines de asistencias de urgencia, para trabajos relacionados con la profesión en horario de tardes de lunes a viernes. Tfno.: 600679405 Dirigirse a CARLOS Email: carlos.escudero@hotmail es

"Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo"

Tras la publicación el 1 de Agosto de 2006, del Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo (PAIPSE), ya se ha puesto en marcha la Unidad de Valoración y Orientación del Personal Sanitario Enfermo (UVOPSE).

Pueden acudir a dicha unidad, los enfermeros que trabajen en el Servicio Madrileño de Salud de Madrid, que presenten algún trastorno psíquico, conductual y/o de adicción al alcohol u otras drogas.

Forma de acceder a la UVOPSE, a través del número de teléfono 91 330 39 26, en horario de lunes a viernes de 9h. a 14h.



ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ENFERMERÍA PREVENTIVA

Avda. Menéndez Pelayo, 93. 28007 MADRID

e-mail: amep@amepreventiva.es

www.amepreventiva.es

http://www.matronasmadrid.com

SERVICIOS PRINCIPALES

- Seguro de responsabilidad civil de 3.500.000,00 Euros por Colegiado.
- Cursos Post-grado organizados por el Colegio gratuitos. Programa curso aca-
- Cursos de Inglés gratuitos para colegiados organizados por el Colegio (todo el año).
- Ayudas para asistir a congresos, jornadas y conferencias.
- Biblioteca y conexión a Internet.
- Prestaciones por natalidad y por nupcialidad.
- Declaración de la Renta gratuita para colegiados y cónyuges (1 de mayo a 30 de junio. No es necesario pedir cita).
- Asesoría fiscal gratuita (todo el año con cita previa).
- Asesoría civil gratuita (todo el año con cita previa).
- Asesoría laboral gratuita y personalizada (todo el año con cita previa).
- Asesoría penal gratuita y personalizada (todo el año con cita previa).
- Asesoría financiera gratuita y personalizada (todo el año con cita previa).
- Campamentos infantiles para hijos de colegiados (julio y agosto).
- Clases de Inglés gratuitas para hijos de colegiados (julio y agosto).
- Fiesta infantil de Reyes para hijos de colegiados.
- Plan de pensiones Asociado del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería
- Servicios que se pueden solicitar por teléfono, fax, correo o correo electrónico:
 - Inscripción a los cursos de formación continuada organizados por el Colegio, en el caso de que el número de solicitudes de plazas supere a la demanda, se realizará un sorteo ante notario, comunicándose a los seleccionados por correo su admisión al curso correspondiente.
 - Los certificados de colegiación y cuotas son gratuitos, se le enviarán a su domicilio.
 - Cambios de domicilio y datos de domiciliación bancaria, éstos últimos con la necesidad de remitir al Colegio, en sobre con franqueo pagado, la Orden de domiciliación bancaria debidamente firmada
 - Solicitudes de carnets.
 - Solicitudes de publicación de Anuncios para el tablón del Colegio, Revista y página WEB.
- Envío a su domicilio de la Revista mensual "Tribuna Sanitaria", con información de las actividades del Colegio y de todas las noticias producidas durante el mes relacionadas con nuestra profesión.

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

COLEGIACIÓN

Requisitos de Colegiación:

Altas; Dobles colegiaciones; Recepción de expedientes de otros Colegios, Certificados de Colegiación, Carnets, Registro de Títulos.

BAJAS

Baias:

Fallecimiento, Jubilación, Traslado a otro Colegio, Cambio de cuentas corrientes, Cambios de domicilio, Comprobación de estado de cuotas, Certificados de pago de cuotas, Reclamaciones y devoluciones de cuotas, Prestaciones por natalidad y nupcialidad, Ayudas para asistencia a Congresos.

DOCENCIA

Docencia del Colegio, información personal y telefónica de los distintos cursos e inscripciones, documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del Programa Docente.

PROFESIONAL Y LABORAL

Información de Congresos y Jornadas, Información del B.O.E. y del B.O.C.M, Inserción de anuncios en el Tablón del Colegio, Inserción de Ofertas de trabajo.

ASESORÍAS

Asesoría Laboral:

Lunes de 10 a 14 h.y de 15 a 18 h. Martes de 10 a 14 h.y de 15 a 18 h. Miércoles de 9 a 14 h.y de 15 a 18 h. Jueves de 10 a 14 h.y de 15 a 18 h.

Asesoría Civil:

Lunes de 15 a 18 h.

Asesoría Civil y Responsabilidad Civil:

Viernes de 10 a 14 h.

Asesoría Fiscal:

Todos los jueves de 15 a 18 h. excepto el primer jueves de cada mes, de 9 a 12 h.

Asesoría Inmobiliaria:

Miércoles de 15 a 18 h. (Septiembre de II a I4 h.)

Asesoría Financiera:

Viernes de 15 a 18 h.

Nota: El mes de Julio el servicio de Asesoría sólo funciona por la mañana. En Agosto no funciona el servicio de **Asesoría.** Las consultas serán presenciales, pre-

OTROS SERVICIOS

- Oficina Banco Popular. Tel.: 91 551 97 03.
- Seguros Zurich: Tel.: 902 120 070.
- Atenciones con tarifa reducida en Centro Ortopédico Quirúrgico del Pie. Tel.: 91 309 21 62.
- Cursos de esquí en la Sierra de Madrid organizados por Grupo Joven. Tel.: 91 634 35 00.

HORARIO DE ATENCION A LOS COLEGIADOS

Enero a Junio y Septiembre a Diciembre

De 9,00 a 14,00 h. De 15,00 a 18,00 h. De 8,00 a 15,00 h.

Julio y Agosto Diciembre (24 y 31)

Cerrado por fiestas de Navidad



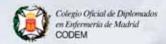
COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA

Avda. Menéndez Pelayo, 93. Teléfono de atención al colegiado: 900 700 799. Fax: 91 501 40 39 28007 Madrid. Teléfono Información bolsa de empleo: 91 551 19 68 (24 horas)

Correo Electrónico: oficina@codem.es web: http://www.codem.es



Seguros con condiciones especiales para colegiados del CODEM y familiares directos



¿TU SEGURO DE HOGAR TE OFRECE ASISTENCIA INFORMÁTICA 24H?

ZURICH HOGAR SÍ TOTALMENTE GRATIS



* Incluye la sustitución de la rueda por la de recambio, en caso de pinchazo, y el remolque en caso necesario. No incluye la reparación de rueda.

(1) Promoción consistente en una tarjeta de gasolina con: 30€ en en carburante al contratar el seguro de auto a Terceros más li la poliza de auto, tres la comprobación de que la prima se en carburada 2009, a non disposo.

n carburante al contratar el seguro de llunas o a Terceros Simple: El envio de resenta al corrente de pago. Promos

au<mark>to a Terceros Completo (robo, incendio y lunas) o a Todo Riesgo y 206 la tarjeta se realizara en 50 días a partir de la fecha de contratación de ión válida del 01/02/2012 al 30/06/2012 o hasta fin de existencias (4.000</mark>